

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

ACTITUD INEXPLICABLE DEL SEÑOR GORDON ORDAS

EL PARLAMENTO Y LA CALLE

En política pura, clásica y moderna, uno de los argumentos de mayor valoración es la actitud neta, en cuanto a actuación y disciplina, de los componentes de las agrupaciones encargadas de interpretar las ideas directrices de sí mismas.

Lo ocurrido ayer en el Parlamento, cuando el Sr. Pascual Leone tuvo que abrogarse la defensa y realizarla inteligentemente del señor Gordón Ordás, da valor a estas consideraciones nuestras.

La minoría de Unión Republicana asiste diariamente al Parlamento. Allí tiene su sitio el Sr. Gordón Ordás, que ha sabido y sabrá ocuparlo dignamente.

Ayer fué el propio Sr. Gordón Ordás quien debió contestar al ministro de la Gobernación en el Parlamento y repetimos que, en su nombre, lo hizo acertadamente el Sr. Pascual Leone.

Ayer pudo decir lo mismo, substancialmente, que lo que dijo el Sr. Pascual Leone. Y su voz hubiera tenido una más profunda resonancia, por ser él mismo la víctima de esa orden arbitraria de Gobernación que suspendió el acto de Alicante.

Creámos el Sr. Gordón Ordás, y acomode su labor a las dos tribunas indicadas: el Parlamento y la calle, en reciprocidad de resonancias.

VISADO POR LA CENSURA

LA BUENA VIDA

Don Alfonso da una vuelta de campana, pero se hiere levemente

Roma, 5.—Comunican de Follonica que el automóvil que ocupaba D. Alfonso de Borbón, y que conducía éste, dió la vuelta de campana en el lugar llamado Monte Pecora, cerca de Follonica.

Los dos heridos fueron asistidos en el hospital de Follonica y después continuaron su viaje a Génova en otro automóvil.

Los dos viajeros han quedado en Génova hasta pasado mañana, en que reanudarán su viaje a París.

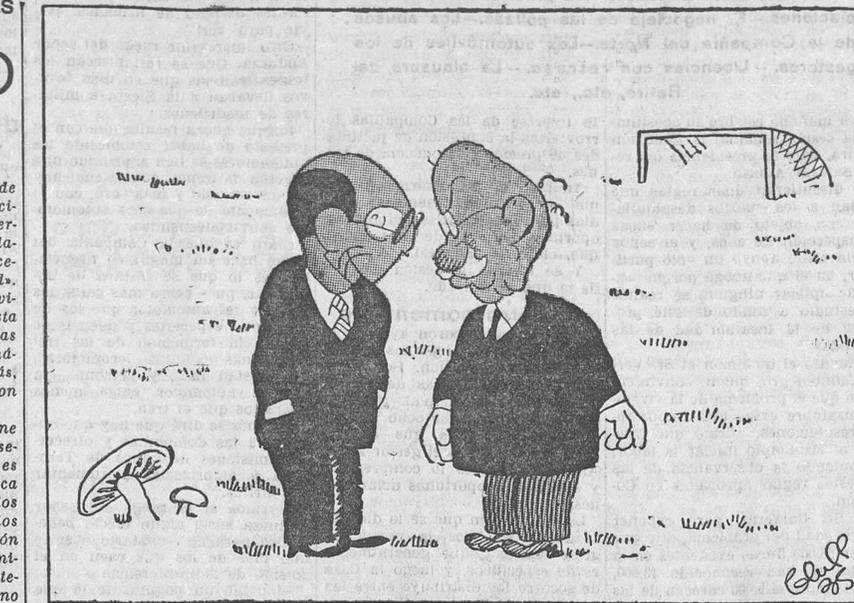
AGRESION POLITICA

Asaltan la morada del director de "El Defensor de Granada"

Granada, 5.—Cuando se hallaba esta tarde en su domicilio particular el director de "El Defensor de Granada", D. Constantino Ruiz, irrumpió en su despacho el presidente de Acción Popular de Granada, Francisco Rodríguez, acompañado de otro individuo, y agredieron al Sr. Ruiz y a unas señoras que le acompañaban.

Mañana publicaremos

UN ALTO EN CHINCHILLA El porvenir político de España en una ecuación algebraica



BARAJANDO CIFRAS, por Bluff

—Yo creí que era un kilómetro más grande este campo ¡Aquí no vamos a tener sitio ni para el micrófono!

EL SOSIAS DE HITLER

El funcionario mejor pagado de Alemania

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Munich dice que el último domingo del pasado mes se tuvo la inauguración de la autopista.



vo la prueba de que Hitler, el dictador del bigote charlotesco, utiliza un "doble" como precaución contra las tentativas de asesinato.

Este "doble", del que se dice que es el funcionario mejor pagado de Alemania y que muy difícilmente se le puede distinguir del auténtico "führer", fué aclamado en la inauguración de la segunda autopista de Munich a Salzburgo.

Los S. S. y los S. A. hablan formado cordón con los miembros de la Legión austriaca a lo largo de la carretera. En los lugares en que la carretera atraviesa los bosques las tropas estaban de cara a los árboles para vigilar eventuales asesinos.

Hitler asistió a dos ceremonias: la inauguración de la nueva Casa del Arte alemán en Munich y la

inauguración de la autopista. Asistió simultáneamente a los dos actos, aunque una gran publicidad hizo saber que las dos ceremonias se efectuaban al mismo tiempo.

Como consecuencia del exceso de precauciones tomadas, la concurrencia fué escasa en ambas inauguraciones.

Tal es la información periodística que recoge la Prensa con notas gráficas, que reproducimos para ver si alguien adivina cuál es el verdadero y cuál el falso Hitler.

Respecto a la cuantía de los emolumentos del Sosas comprendemos que sea grande, como grandes deben de ser los malos ratos



y temores que pase el "doble" del dictador alemán. Hay cosas que no se pagan con nada.

POR UNA REPRESION

Intentó degollarse con una navaja de afeitar

Zamora, 5.—En el pueblo de Castropepe, Manuel Ramos Alonso, de dieciocho años, dolido por la represión paterna al ser suspendido en los exámenes, se inflirió con una navaja barbera un corte en la garganta, e ingresó en gravísimo estado en el hospital.

EN LA CORUÑA

Un suboficial de la escuadra francesa muere aplastado por un montacargas

La Coruña, 6.—Fondeó esta tarde en este puerto el crucero francés "Tounville", que había salido de Brest con otras unidades de la escuadra francesa para realizar maniobras.

Cuando se hallaba en alta mar ya, el suboficial de servicio, perteneciente a la dotación de Artillería, D. Vicente Lebot, manejaba un montacargas, y le cayó éste encima, aplastándole.

Al llegar a este puerto fué desembarcado el cadáver. Después de una misa que se dirá a presencia de la Diputación, habrá de conducirse a la estación férrea para trasladarle a Hendaya.

LOS DIARIOS DEL SEÑOR HERRERA

Las chismes elevadas a informaciones periódicas

El Sr. Herrera, que aspira a hacer una España a medida de sus conveniencias, creó, como es sabido, una escuela de periodistas, dispuesto a moralizar los modos informativos.

Y los modos de los respiraderos periodísticos del señor Herrera aquí están...

«Ya»—el respiradero nocturno—atribuyó al Sr. Sánchez Román unas manifestaciones falsas, y el ilustre juriconsulto envió al falsario al Juzgado «por injuria y calumnia».

A lo que «Ya» contesta que lo que puso en labios del señor Sánchez Román «le dijeron que le habían dicho que lo dijo o lo iba a decir no sabe quién, porque no lo recuerda». Total, un chisme de portera, elevado a la categoría de información periodística.

En cambio, lo de la defraudación al Estado por franquicia arancelaria para el papel sí que es pie, inmovible, sin que «Ya» pueda rectificarlo. Porque nosotros no tenemos otra escuela de periodismo que la de acomodarnos siempre a la verdad.

LOS PASOS A NIVEL

Un automóvil arrollado por el tren

Resultan un herido grave y dos leves

Valencia, 5.—En el paso a nivel del Camino de Barcelona, que forma la línea del ferrocarril eléctrico Bétera a Liria, esta tarde, a las cuatro y media, el automóvil de turismo número 43.049 de la matrícula de Barcelona, que iba conducido por su propietario, D. Joaquín Michavilla Faus, de treinta y seis años, vecino de Castellón, y ocupado por su hermano Francisco, de veintiocho años, y el joven médico de aquella población D. José Lisse Latorre, de veinticuatro años, se precipitó sobre las cadenas de dicho paso a nivel, no advirtiéndole que estaban echadas y la proximidad de un tren ascendente.

El automóvil fué alcanzado por el convoy, que le arrastró largo trecho, hasta que el maquinista logró parar. Auxiliados los ocupantes del «auto», fueron llevados a la Casa de socorro del Puente de San José, siendo curado D. Joaquín Michavilla de una herida contusa en la región parietal izquierda, contusiones y escoriaciones en la región inguinal izquierda, así como de conmoción cerebral; pronóstico grave. Los otros dos pasajeros resultaron con heridas leves. El automóvil quedó destruido.

La política contra el paro forzoso

Por Fernando Valera

El paro estacional

Actualmente, según las estadísticas oficiales, hay en España cerca de 700.000 obreros parados. Este número de obreros equivale a casi otras tantas familias, con un total de más de dos millones de habitantes que se hallan sometidos a la miseria. Su miseria re-

presenta, por otra parte, una considerable disminución del poder de compra y reducción de la demanda normal del consumo. De ahí la llamada superproducción, la crisis de las Empresas, la merma de los beneficios, el descenso en la recaudación de tributos; en una palabra, la quiebra de la economía nacional.

He aquí las estadísticas del pasado mes de Marzo:

Table with columns: OFICIOS Y PROFESIONES, Trabajadores en paro (Completo, Parcial, Total). Rows include various industries like agriculture, construction, etc.

Veamos cómo oscilaron las cifras mensuales de parados durante el pasado año de 1934:

Table with columns: Mes, obreros parados. Rows for months from Enero to Diciembre.

Según los datos del año 1935, el paro ha aumentado aproximadamente en una media de 80.000 parados más que en los correspondientes meses del pasado año.

A decir verdad, a mí me parece un poco inexacta la cifra de parados de nuestras estadísticas. En las zonas rurales, como consecuencia del sistema de cultivos, se producen todos los años épocas de intensas labores y abundantes jornales, seguidas de largas estaciones en que el paro forzoso debe alcanzar magnitudes fabulosas. Ya se advierte, sin embargo, en las estadísticas anteriores que el paro total disminuye considerablemente en los meses de Junio y Julio, coincidiendo con la recolección de cereales.

El paro estacional no puede resolverse tan afina, dadas sus causas y proporciones. El único remedio sería una vastísima reforma que abarcara desde la distribución

de las obras públicas en forma que se intensificaran en las estaciones de mayor paro agrícola, hasta la implantación de un sistema complementario de cultivos y pequeñas industrias familiares que vinieran a llenar el ciclo actualmente interrumpido de jornales. Vano sería bosquejar en este ensayo tan complicado problema, que debiera formar parte de un plan general económico y social, si algún día hay aliento suficiente para acometerlo.

POR UNA IMPRUDENCIA El corredor motorista Poto II se estrella contra un automóvil

Anoche, a primera hora, el popular corredor de «dic-track» Emilio Fernández Morán, conocido por el sobrenombre de Poto II, murió víctima de un accidente.

En el paseo de Rosales se encontraban ayer Poto II y unos amigos, cuando llegó otro contendiente, llamado Antonio Huertas, quien ocupaba la «moto» número 52.213. Poto II rogó a su amigo que le dejara la máquina para dar una vuelta por el Parque del Oeste.

Parece que Huertas se negó; pero Poto, aprovechando un momento en que aquél se hallaba distraído conversando con los amigos, cogió la motocicleta y desapareció a gran velocidad.

Pocos momentos después, por el paseo de Rosales corrió el rumor de que en el Parque del Oeste había ocurrido una sensible desgracia, de la que había resultado víctima el popular corredor Poto II. En efecto, por desgracia, el suceso tuvo confirmación.

Al coger la «moto» el corredor citado se dirigió a gran velocidad hacia el Parque del Oeste, y al llegar al paseo de Ruperto Chapí, cuando intentaba tomar una curva a gran marcha, fué a estrellarse contra el automóvil 4.990 de la matrícula de La Coruña, que conducía su propietario, D. Juan Porrúa Vidal, de cuarenta y tres años, y ocupaba doña Delia Fernández Ibáñez, de veinticinco años, habitantes ambos en la calle de la Ballesta, número 30. La colisión fué violentísima, saliendo despedido a gran distancia el infortunado motorista.

Por dicho lugar acertó a pasar un automóvil del servicio público, que, advertido del suceso, recogió a Poto II, que se hallaba exánime en el suelo. Rápidamente condujo a la víctima al Equipo Quirúrgico, donde los médicos de guardia le apreciaron diversas contusiones en la cara, heridas en el tórax, fractura del antebrazo derecho y fuerte conmoción cerebral. Se le practicó una cura de urgencia; pero el infortunado motorista dejó de existir a los pocos momentos. El conductor del automóvil, señor Porrúa, resultó ileso; pero no así doña Delia, que tuvo que ser asistida en la Policlínica de la calle de Sagasta de lesiones leves.

RECETAS DE NUTRICION A MIL PESETAS CADA UNA

Los comentarios privados.—Los precios de las expropiaciones.—El negocio de las pólizas.—Los abusos de la Compañía del Norte.—Los automóviles de los gestores.—Licencias con retraso.—La clausura del Retiro, etc., etc.

Ayer mañana celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Se discutieron unas reglas que afectaban a los cuartos desahuciados, con objeto de hacer eficaz la inspección de ellos, y el señor García Gallo apoyó un voto particular, en el que abogó porque antes de aplicar ninguna se realizase un estudio a fondo de este problema de la insalubridad de las viviendas.

Defendió el dictamen el Sr. Verdés Montenegro, quien, conviniendo en que el problema de la vivienda insalubre exige más importantes resoluciones, afirmó que interesa al Municipio iniciar la labor, imponiendo la observancia de las modestas reglas aprobadas en Comisión.

El Sr. Baixeras, para exponer la gravedad del problema, dijo que de las 26.000 fincas existentes en la capital se han reconocido 13.000, resultando que 9.000 carecen de las condiciones de salubridad exigidas por los preceptos legales; contando estos inmuebles con 80.000 viviendas.

Al Sr. Garrido le pareció muy mal también la propuesta, sin embargo de reconocer que debe resolverse el problema, asimismo, «a fondo».

En el mismo sentido se expresó el Sr. Soler. Solicitó que se intensificase la construcción de viviendas higiénicas. Terminó proponiendo la formación de una Ponencia.

El delegado del Laboratorio, señor Ortega, habló de la conveniencia de perfeccionar el servicio de desinfección de cuartos desahuciados.

El Sr. Andueza, a quien acababa de oír hablar convenientemente el popular Manolo, hizo esta afirmación: Los defensores del voto particular están defendiendo la multiplicación de las chinches.

Se aprobó el voto particular. Después acordó la Gestora adherirse al Congreso Internacional de la Habitación, de Londres, al que acudiría una representación municipal.

Los Sres. Salazar Alonso, Urrarte, Aleix, Ríos y Muntán hablaron del estudio realizado para abonar al contratista de carbones la cantidad de 143.101 pesetas, importe de unas diferencias en más correspondientes a sus suministros en diversas épocas. Se acordó pagar al contratista, previa la práctica de una liquidación para hacerle los abonos desde el instante en que hubiera hecho la reclamación, lo que rebajará la cantidad en unas 50.000 pesetas.

A continuación se acordó pagar 39.718 pesetas, importe de la indemnización por terrenos detentados por el Ayuntamiento.

Acordó la Gestora arrendar los campos de polo de la Casa de Campo.

Para la construcción de los accesos a la plaza de toros se aprobaron las expropiaciones de varios terrenos al precio de 32,20 pesetas metro.

A continuación se aprobó expropiar toda la zona de influencia —cincuenta metros alrededor de ellos— de los accesos a la misma plaza.

Se propuso el abono de 500.000 pesetas a los farmacéuticos por suministro de medicamentos. Hizo notar el Sr. Andueza que la cuota de nutrición da lugar a que se formulen recetas por importe de más de 8.000 pesetas y por un solo farmacéutico. El Sr. Otero denunció que en un específico aparecieron dos cuarachas. Pidió que cuando las fórmulas puedan hacerse en las farmacias no se receten específicos.

Se aprobó el dictamen. Fué tomada en consideración una propuesta del Sr. Baixeras solicitando se prorrogue y aumente la subvención por capitalidad, y el Sr. Soler pidió que la Comisión nombrada termine el estudio que la encomendó la Gestora sobre las inversiones hechas con cargo a este presupuesto.

Y, por último, se aprobó el proyecto de obras para cubrir la planta alta del Mercado Central de Frutas y Verduras.

Manifestó el Sr. Soler que el problema de los ruidos aparece empeorado y que los agentes de Policía Urbana han cedido en su campaña de imposición de multas a los infractores de las Ordenanzas. Denunció que en la tarde de antea se clausuró totalmente el Retiro con motivo del concurso de elegancias de automóvil, censurando esta medida.

Denunció también que se hace un uso indebido de los automóviles municipales, utilizándolos para ir a los toros y otras atenciones privadas.

El Sr. Ríos solicitó la reunión de diversas Comisiones, y el señor Andueza pidió que el Ayuntamiento

de interés de las Compañías ferroviarias la concesión de facilidades de precios y frecuencia de trenes.

Anunció el Sr. Salazar Alonso que se proponía ausentarse unos días para descansar, solicitando el oportuno permiso de la Gestora, que, claro, le concedió.

Y se levantó la sesión después de la una de la tarde.

Nuestro comentario
Los gestores tocaron ayer en la sesión plenaria algunos puntos que merecen atención. Por ejemplo, el de las recetas de la Beneficencia municipal. ¿Ustedes comprenden que por ocho recetas de nutrición haya que abonar 8.000 pesetas? Pues el gestor señor Andueza tampoco lo comprendía, y solicitó las oportunas aclaraciones.

La explicación que se le dió fue la de que se hace la receta en gran cantidad, que generalmente es de específicos, y luego la Casa de socorro los distribuye entre las personas necesitadas. Dicen que hay enfermo que lleva un año sometido a este plan de recetas de nutrición.

Sobre esto corren rumores que no queremos recoger. Lo que nos agrada sería que hubiese enfermos pobres que vinieran a decirnos algo parecido a esto: «Sí, señor; a mí me dan un específico cada ocho días.» Pero abrigamos el temor de que no se nos acercara ninguno a formularnos semejante declaración.

Si se hubiera llevado a la práctica el deseo del filántropo señor Goyeneche, creando un hospital municipal, no habría necesidad de que las Casas de socorro, saliendo de su verdadero cometido, gastaran tantos miles de pesetas en recetas de nutrición.

Pero lo del legado Goyeneche, de que tanto se habló en otros tiempos, ha quedado como tantos y tantos proyectos municipales, en pura conversación.

Otro asunto: La Comisión de Policía Urbana emitió dictamen desestimando el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo denegatorio de petición de inclusión en el inventario de cementerios privados de un panteón sito en la cripta de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena. Se formuló voto particular por dos gestores cedistas, y al llegar el dictamen al salón de sesiones, prevalece este voto particular. ¿Cómo se explica que en el pleno no haya perdurado la proporción de mayoría que había en el seno de la Comisión?

Esto podría explicarse en una Corporación numerosa, donde las diferencias de componentes son grandes; pero no en una Gestora como la actual municipal, que, sobre poco más o menos, tiene los mismos vocales en todos sus organismos internos.

Y es que, en el fondo, casi todos los gestores estaban conformes con estimar el recurso; pero quisieron despistar con la formulación de ese dictamen denegatorio y aparentar luego que se rendían a la fuerza de los votos.

Al discutirse el dictamen relativo al pago de una expropiación en el parque urbanizado de la segunda zona, se puso de relieve algo que nosotros ya hemos denunciado alguna vez, y que a pesar de los aires renovadores, saneadores y rectificadores que se traía esta Comisión gestora, perdura en las costumbres de la casa.

Y es que se siguen pagando a muy buenos precios las expropiaciones por ese socorrido sistema de las avenencias. Es natural que la avenencia surja cuando al propietario se le ofrece por su terreno, sobre el precio espléndido del mismo, un jamón con chorreras.

Esto es lo que ha ocurrido con una parcela de la calle de Gustavo Fernández Balbuena, en la que se ha pagado el pie cuadrado al mismo precio que se pagaron otros solares que dan a la calle de primer orden de Serrano. ¡Ya está bien, señores vocales de la Comisión de Ensanche y señores gestores!

Hay que señalar la honrosa excepción del Sr. Andueza entre los que se han opuesto a que pasara en silencio semejante acto de mala administración municipal.

Este mismo gestor habló en la parte de ruegos y preguntas de otro asunto que no deja de tener *lo suyo*. Parece que en muchos expedientes no se inutilizan las pólizas, y cuando aquellos pasan a los archivos se advierte que muchas pólizas han desaparecido.

El Sr. Andueza pidió ayer que se inutilicen con sello o en otra forma las pólizas adheridas a los folios de los expedientes.

Y, naturalmente, una vez inutilizadas, no desaparecerán al archivarse los expedientes. ¿Cómo le zumarán los oídos a los ascen-

dientes del Sr. Andueza? Porque no cabe duda de que ha dado en la yema.

También solicitó que no haya enmiendas ni raspaduras en los Informes y diligencias que figuran en los expedientes. ¡Hay que ver las cosas que se descubren! Sabíamos que en los expedientes municipales pasaban cosas curiosas. De alguna de ellas hace pocos días que nos hemos ocupado. Pero no podíamos imaginar que se alterasen los textos de los informes después de firmados. ¡Vivir para ver!

Otro interesante ruego del señor Andueza: Que se restablezcan los trenes tranvías que en días festivos llevaban a la Sierra a millares de madrileños.

Porque ahora resulta que con el pretexto de haber establecido los automotores se han suprimido una porción de trenes, con lo cual hay menos servicio y más caro, con el aditamento de que esos automotores son modestísimos.

Claro es que la Compañía del Norte hace un magnífico negocio, que es lo que se trataba de demostrar, pues cobra más caros los billetes del automotor que los de los trenes especiales y además se ahorra la formación de los trenes, unas cuantas locomotoras, que gastan más, y personal, ya que el automotor exige menos operarios que el tren.

Después se dirá que hay que auxiliar a las Compañías y ofrecerles emisiones de bonos de Tesorería y autorizarlas a aumentar sus tarifas.

Veremos si el ruego del señor Andueza surte algún efecto benéfico para el vecindario o si es uno más de los que caen en el abismo de la indiferencia.

Se habló un poquito de lo que ocurre con los coches oficiales, y hubo gestor que se quejó de que mientras a él se le ha negado un coche para una diligencia oficial, otros gestores disponen de automóvil durante las veinticuatro horas del día.

En efecto, tiene razón ese gestor. A nosotros hace mucho tiempo que se nos han denunciado cosas graciosísimas; sabemos de que hay un automóvil que permanece muchos ratos parado en la puerta de una casa de la calle de Arguñosa: los vecinos le llaman el coche del concejal y ya se lo saben de memoria; pero dicen que al que no conocen es al concejal, porque ese coche casi siempre ya ocupado por señoras y por niños.

Sabemos de otro coche municipal que se le ha visto rodar por las calles de Madrid a altas horas de la madrugada. Sabemos de otro coche municipal que ha hecho grandes estancias fuera del término ante establecimientos muy confortables.

Ahora, sin exagerar, el Ayuntamiento tiene el cuádruple de lo que tenía en los tiempos de la monarquía, y no sabemos que hayan aumentado ni el número de servicios ni el de concejales. Después de todo, los gestores no hacen más que mantener lo que otros les legaron.

Ahora que para eso no merecía la pena de que hayan dicho las cosas y casazas que dijeron de sus antecesores.

Finalmente, como nota cómica número tantos, se autorizó el establecimiento de un anuncio luminoso en el castillete de las obras del «Metro» en la Puerta del Sol.

Los madrileños que pasan por esta plaza, que son casi todos los del censo, habrán visto que ese anuncio luce desde hace ya algunos meses.

Ustedes saben que el jueves estuvo toda la tarde cerrado al público el Retiro porque en él se celebraba un acto de carácter puramente privado, de esos en los que no tiene la menor participación el pueblo.

Pues bien: ayer sólo hubo un gestor que formulara una débil protesta por tamaño desafío. Todos los demás temieron desagradar al Sr. Salazar Alonso, que fué el que, naturalmente, ordenó esa clausura.

Finalmente diremos que nos parece tan vergonzosa la defensa que los cedistas hicieron de los intereses de los caseros, oponiéndose a que se apliquen determinadas medidas sanitarias a los cuartos desahuciados, que renunciamos a comentar el hecho por miedo a excedernos. Aunque hubo otra cosa aún más vergonzosa, y es que siendo sólo cuatro los gestores cedistas, prosperase su criterio y se aprobara el voto particular que presentaron.

La anulación de la Reforma agraria

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«El Gobierno ha leído en la Cámara un proyecto que prácticamente representa el fin de la Reforma agraria. Aprobado el proyecto quedarán eliminadas las poquísimas cosas de cierto valor revolucionario que se habían establecido, cualquiera sea en el papel; la expropiación de fincas sin indemnización y la preferencia de las organizaciones obreras en la explotación de algunas clases de cultivos.

Lo que queda de la ley es lo indispensable para convertir al Estado en administrador gratuito de los grandes latifundistas y para

asegurarles, sin riesgo ni molestias, el cobro de una renta superior a la que normalmente les darían sus propiedades o la posibilidad de venderlos a precios remunerativos con cargo al Tesoro público o a la economía de los pobres asentados, a quienes, bajo la ilusión de hacerles propietarios, se les aplastará bajo el peso de un cupo de amortización o de un canon perpetuo superior a la capacidad de renta de la tierra.

Al morir la Reforma agraria no sólo fracasa la ley, sino también los métodos elegidos para implantarla.

Conferencia de Alfonso Ayensa

Esta noche, a las diez y media, en el Centro de Izquierda Republicana del Pacífico, calle de Guttenberg, 10, se celebrará un acto público, en el que harán uso de la palabra el ilustre periodista don Alfonso Ayensa, que disertará sobre el tema «Conciencia republicana. Sentimiento del deber», y el señor Noguera, que hablará sobre «Pedagogía de la República». La entrada será pública.

Los aficionados

El Centro Instructivo Obrero

Como en años anteriores, tendrá lugar hoy sábado, a las diez y media de la noche, en este salón teatro la velada beneficio de los alumnos de la clase de Declamación de este Centro, poniéndose en escena la comedia de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada «¿Qué tienes en la mirada?»

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del grupo artístico recreativo desde las ocho de la noche en adelante.

Mitin de afirmación sindical

Organizado por la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el salón Guerrero (Bravo Murillo, 234), un gran mitin de afirmación sindical, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Carlos Rubiera, de la Federación provincial socialista; Julia Alvarez, de la Federación de Trabajadores de la Tierra, y Jerónimo Bugada, diputado a Cortes.

Presidirá José Villa, de la Agrupación Socialista de Chamartín.

Una aclaración

Con motivo del suceso ocurrido anteañoche en la glorieta de Bilbao, nos remite una atenta carta Angel Quiñones para manifestarnos que no conocía a Felipe Elvira ni a su novia, y que cuando fué agredido por Felipe, nuestro comunicante se hallaba parado en la calle de Luchana. Queda complacido.

Cosas de toros

Fiesta taurina en Aranjuez

A beneficio del Montepío de Telegrafía sin Hilos, se celebrará mañana domingo, día 7, en la plaza de toros de Aranjuez, una fiesta taurina, en la que se lidiarán seis magníficos erales de la ganadería de D. Pedro Hernández.

Como matadores actuarán el Gallo, Torquito, Pepe Bienvenida, Félix Colombo, Ricardo Torres y Antonio Guardiola, este último nacido en Aranjuez.

La fiesta comenzará a las cinco en punto de la tarde.

Luis Aguado no es político

El excelente rejoneador en automóvil D. Luis Aguado, que tan grandes éxitos obtiene, nos ruega hagamos constar que, con motivo de su reciente actuación en Linares, algún periódico ha dicho que le había sido impuesta por el alcalde de esta localidad una multa de 50 pesetas por haber puesto un rejón en el que se apreciaban los colores de la bandera monárquica, sin que nada esto sea cierto.

Aclarar Aguado que los rejones que puso en Linares, como los que ha puesto siempre, llevan los colores de la actual bandera española, y significa que él no se mezcla para nada en política, pues lo que únicamente le preocupa es su arte, en el que procura complacer a sus admiradores.

Las corridas de feria en Pamplona

Organizadas por la Junta de la Casa de Misericordia, se celebrarán en Pamplona cuatro grandes corridas de toros con motivo de las fiestas de San Fermín.

Los carteles han quedado ultimados de la siguiente manera: Día 7: Ocho toros de Clairac para Gagancho, Manolo Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

Día 8: Seis toros de Fernández Durán (antes Guadalest) para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

Día 9: Seis toros de D. Juan Terrones (antes Contreras) para Victoriano de la Serna, Lorenzo Garza y El Soldado.

Día 10: Seis toros de Murube para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Lorenzo Garza.

Las corridas de feria en Valencia

La Empresa de la plaza de toros de Valencia ha hecho públicos los carteles de las corridas que han de verificarse con motivo de la tradicional feria de Julio.

Se darán nueve corridas de toros en la forma que a continuación se detalla: Día 25 de Julio.—Seis toros de los señores hijos de D. Felipe Pa-

blo Romero. Matadores: Vicente Barrera, Fermín Espinosa (Armilita Chico) y Victoriano de la Serna.

Día 26 de Julio.—Seis toros de D. Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo). Matadores: Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 27 de Julio.—Seis toros de doña Casimira Fernández, viuda de Soler. Matadores: Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 28 de Julio (domingo).—Ocho toros de D. Alipio Pérez T. Sancción. Matadores: Manolo Martínez, Enrique Torres, Fermín Espinosa (Armilita Chico) y Fernando Domínguez.

Día 29 de Julio.—Seis toros de D. Graciliano Pérez Tabernero. Matadores: Vicente Barrera, Enrique Torres y Domingo Ortega.

Día 30 de Julio.—Seis toros de doña Concepción Concha y Fontfredé (antes viuda de Concha y Sierra). Matadores: Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza.

Día 31 de Julio.—Seis toros de la señora viuda del ex marqués de Villamarta. Matadores: Domingo Ortega, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

Día 1 de Agosto.—Ocho toros de D. Antonio Pérez de San Fernando. Matadores: Victoriano Roger (Valencia II), Victoriano de la Serna, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

Día 2 de Agosto.—Seis toros de los señores hijos de D. Eduardo Miura. Matadores: Victoriano Roger (Valencia II), Fermín Espinosa (Armilita Chico) y Domingo Ortega.

Además se celebrarán otros dos espectáculos taurinos a continuación de estas corridas, cuyas combinaciones no están ultimadas.

Los partidos republicanos

Gran mitin de afirmación política y sindical en el Puente de Vallecas

Como iniciación de un futuro plan de conjunto, llevado a cabo por los partidos socialista (Juventud de Vallecas), comunista (Juventud y partido de Vallecas) y Demócrata federal (Juventud y partido), mañana domingo se celebrará un acto de afirmación política y sindical en el salón España, sito en la calle Arregui y Aruej, número 5 (Pacífico), y en el que harán uso de la palabra los ciudadanos José Veiga y Eduardo Barriobero, por el partido Democrático federal; Juan Antonio Torbellino, por la Juventud Socialista de Vallecas; Luis Deloje e Isidro Diéguez, por el partido y juventud comunistas.

Presidirá Eugenio Martín, del partido comunista, haciendo notar que el partido socialista se ha adherido al acto. Este comenzará a las diez de la mañana, y la entrada será por rigurosa invitación, que pueden interesarse en el domicilio del P. R. D. federal de Vallecas, Pablo Iglesias, 23; en la Secretaría general del mismo, avenida de la República, número 83, primero, Puente de Vallecas; en el bar Metro, y en casa Vinagre, sita en la calle de la Libertad.

La Unión Republicana en Villaverde

Se ha constituido en Villaverde la Agrupación de Unión Republicana. El Comité hace constar públicamente que la razón de su existencia está fundamentada en el deseo unánime que anima a aquellos otros núcleos locales adscritos a partidos que hoy tienden a recobrar las esencias republicanas.

Vida madrileña

Próxima boda

El próximo día 17, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín el enlace de la bellísima señorita María Sánchez Portela, hija de nuestro queridísimo amigo y compañero el gran artista del objeto Alfonso, con el distinguido hombre de ciencia D. Juan Cachón Anzorregui.

Con tan fausto motivo felicitamos sinceramente a nuestro entrañable compañero Alfonso, así como a su distinguida esposa, y deseamos a los contrayentes todo género de venturas.

NECROLOGICA

Doña Catalina Cascajares

En Daroca ha fallecido, a los setenta y dos años de edad, la virtuosa dama doña Catalina Cascajares, viuda de D. Juan Abad y madre de nuestro ilustre amigo el director general de Contribución territorial, D. Pascual Abad Cascajares.

Las dotes de bondad y simpatía, que eran base de su carácter, hicieron que gozara doña Catalina Cascajares durante su vida del aprecio y cariño de cuantos la trataron y que su muerte haya causado un duelo general en Daroca.

Al acto del sepelio asistió la población en masa.

Reciba toda su distinguida familia, y muy especialmente su hijo, D. Pascual, y su nieto, don Luis, la expresión de nuestro más cordial y sentido pésame.

más interesante que podría hacerse de momento es fijar salarios altos para la siega y recolección, tal como vino haciéndose en los primeros tiempos de la República, siempre, naturalmente, dentro de las posibilidades económicas de nuestras explotaciones rurales. La cuantía de los salarios viene limitada necesariamente por el rendimiento de la producción. Hacer antieconómicas las empresas agrícolas valdría tanto como disminuir la actividad en el campo y provocar la ruina de los labradores, incrementando con ello el paro forzoso y la miseria.

El Estado tiene medios suficientes para averiguar dentro de la producción media normal los jornales posibles, como se demostró, digase lo que quiera, durante el período de gobierno de las izquierdas. Verdad es también que la burguesía rural se quejó amargamente de aquella política, y hasta que en gran parte el movimiento derechista cuyas consecuencias padece hoy España fué promovido por aquella actitud de disgusto. La queja y descontento de los labradores es tan antigua como el Mundo. Llenos están nuestros cuadernos de Cortes de lamentaciones parecidas a las que entonces formulaban—y siguen formulando ahora—los Poderes públicos.

Un caso típico de esa actitud de queja fué la elevada por los trigueros salmántinos, con el señor Gil Robles al frente, cuando yo desempeñaba la Dirección de Agricultura. Pretendía la burguesía rural adicta al Sr. Gil Robles que el precio de tasa del trigo acordado por el Ministerio Azana no era remunerador, dado el elevado precio de los jornales, y afirmaban que de seguir así se verían obligados a renunciar al cultivo. En el Informe que yo hice entonces al Gobierno redarguí: «Que los cultivadores trigueros se han quejado siempre de las tasas, considerándolas insuficientes, no obstante lo cual cada día se roturan más tierras para sembrarlas de trigo, lo cual demuestra que el cultivo no es tan ruinoso como dicen.»

En efecto: por virtud de las leyes económicas, si la tasa no hubiera dado de sí lo suficiente para abonar jornales altos y remunerar al cultivador, se habría reducido automáticamente la extensión superficial dedicada a la explotación triguera. Sin embargo, desde que se inició el sistema de tasas—que al principio fueron implantadas como tope máximo para defender al cultivador, si bien luego se transformaron en tope mínimo para proteger a los productores—se observan estos fenómenos paralelos: primero, la tasa, cada vez más elevada, parece siempre insuficiente a los labradores, y segundo, no obstante ello, el área dedicada al cultivo es cada vez más extensa, lo cual demuestra que las quejas son injustificadas. Actualmente, dado el incremento continuo de las zonas trigueras, llega ya a ser un terrible conflicto la superproducción del trigo en España.

En síntesis: el Estado posee medios para conocer si los jornales altos fijados por los Jurados mixtos pueden ser soportados por el cultivador, sin grave perjuicio de la economía rural. Los jornales altos en las épocas de actividad agrícola son el único remedio inmediato para mejorar la condición del obrero del campo en los períodos de paro forzoso estacional. Con carácter mediato podría ser eliminada esta modalidad del paro implantando sistemas de cultivos agrícolas, forestales y ganaderos, industrias familiares, ordenación de las obras públicas, etc., en forma que pudieran llenarse las épocas de forzosa inactividad a que se ve actualmente condenada la población campesina.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

T. S. H.

PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «La tempestad» Chapí; andante de la «Quinta sinfonía», Beethoven; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la desposada del zar, Rimsky-Korsakov; «Cómo se canta en Nápoles», Mario; «Los pescadores de perlas», Bizet; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Maruxa», Vives; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, cursillo de divulgación del Seguro en España; «Política del Seguro en España», por D. Miguel Portolés Frain, Inspector del Cuerpo técnico de Seguros y Ahorros; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión fémica dedicada al público radioteyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; figuras femeninas ante el micrófono: María Palao, entrevista,

por Josefina Carabias; intermedios de música de baile retransmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, transmisión desde Belgrado del concierto nacional yugoslavo organizado por la Radio A. D., interpretado por la orquesta de la Guardia real, bajo la dirección de Dragoutine Pokorny; a las ocho cuarenta y cinco, diario hablado; ciclo de charlas divulgadoras sobre Legislación social: «El paro obrero», por D. Tomás Elorrieta, del Consejo de Trabajo. A las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto por Micaela de Francisco (soprano); a las once, charlas de actualidad: «Los galeones de Vigo. Cómo rescatará la técnica española los famosos tesoros», segunda y última charla, por el ingeniero militar, autor del proyecto de las obras de rescate, D. Manuel Moxó; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Florida en Rosales; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Oberon», Weber; «Náila», Leo Delibes; «Carmen», Bizet; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Al compás de tres por cuatro», Schultz; «Porteño», J. L. Lloret; «Las leandras», Alonso; «Azabache», Moreno Torroba; «La ventera de Alcalá», Calleja y Luna; «La de los ojos en blanco», Alonso; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Doña Francisquita», Vives; «Bercouse árabe», Chamínade; «La castita blanca», Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; concierto por el sexteto de la estación; a las siete, transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla con motivo de la inauguración de su nueva emisora, cuyo programa consta de tres partes; a las ocho y media, transmisión del concierto nacional alemán organizado por la Reichs Rundfunk Grubit. A las nueve, recital de piano por el pianista compositor Conrado Ashelm; recital de pregones cubanos por Carmita Burquette; a las diez, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EN UN PUEBLO DE ESTIRIA

Dos comunistas matan a un gendarme y se suicidan

Vienna, 5.—Dos miembros de la Juventud comunista han dado muerte a un gendarme en Saint-Ruprecht (Estiria), al querer detenerle (la víctima).

Cometido el atentado, huyeron y se encerraron en una granja; pero al verse cercados por fuerzas de Policía y que era inútil toda resistencia, se suicidaron.

NOTICIAS

Ante la elección de «Miss Deportes».—En la verbena que se celebrará el día 20 en el Club Florida, organizada por la Cultural Deportiva, uno de los asistentes más sugestivos ha de ser la elección de «Miss Deportes» entre las señoritas presentadas al concurso por todas las entidades deportivas de Madrid que lo deseen, quienes enviarán las inscripciones y retratos de las bellezas elegidas antes del día 10, a Vistiación, 8.

LOS BONOS FERROVIARIOS

Cómo se discutió y aprobó este proyecto

Pedido el «quorum» por las minorías de la izquierda, ha quedado pendiente de aprobación definitiva la ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones de pesetas.

Las oposiciones han realizado una labor de análisis serena, clara, profunda, irrefutable. Usaron de todos los medios parlamentarios, ejercieron sus derechos y lograron poner de manifiesto la procedencia de su oposición al proyecto del Sr. Marraco, empeorado aún por el dictamen de la Comisión de Obras públicas.

El Gobierno exigió, accediendo a la exigencia el presidente de la Cámara, que las horas de sesión se prorrogasen; se suprimieron las votaciones a las enmiendas, a los votos particulares y a los artículos, para negar todo descanso a los oradores de la oposición.

Los votos particulares, presentados por representaciones tan acusadas como las del Sr. Lahoz, Pérez del Molino y García Bedoya, de la Ceda y de los agrarios, fueron retirados, como las enmiendas que formularon los diputados de la mayoría, alguna tan importante y significativa como la del Sr. Taboada—de la minoría agraria—, que pedía la supresión del artículo 5.º, que restablece la libertad de las tarifas, derogando el decreto de Cortina y la ley del 34.

La Prensa, sin excepciones, silencio cuanto pudo este debate, uno de los más interesantes y más instructivos, desde todos los puntos de vista, de cuantos se han producido en estas Cortes. Fué LA LIBERTAD sola, asediada y sin medios de acción, el único diario que procuró dar a este asunto de tan grande interés nacional toda la importancia que tiene. Y si no hizo más fué por causas ajenas a su voluntad.

Para que la opinión juzgue con pleno conocimiento de causa y cada cual quede en el lugar que le corresponde, hemos de ir reproduciendo en días sucesivos textos literales del «Diario de Sesiones» que no tienen desperdicio. En ellos, el lector lo verá, quedarán plena y absolutamente confirmados todos los asertos y afirmaciones hechos por LA LIBERTAD.

COMENTARIO

EL FRACASO DE LA MORAL

Arduo es el problema para el comentarista en una hoja volandera y popular; de todos modos, y quizá por ello mismo, no queremos dejar escapar en los mil senderos de la estampa diaria la nota feliz, que sería deliciosa fontana de «humores» inagotable si en el fondo no encerrase la cruel ironía del fracaso. Es demasiado frágil y movetizo, no el sentido de la moral, porque ésta tiene más que ver con el entendimiento, sino la idea misma, puesto que vemos que con respecto a la moral es tan vario el testimonio y desvarian la teoría, que desde que apareció el primer grupo humano hasta nuestros días no hemos cesado de teorizar sobre ella. La moral no es otra cosa que el concepto humano, y mejor dicho, social, sobre actos o pensamientos en relación con la bondad o la maldad.

El bien y el mal es el espejo en cuyo fondo sin fondo se reflejarán las acciones de los hombres para ser proyectadas en el horizonte infinito de la conciencia.

Pero el sentido de lo bueno y lo malo es anterior y superior a lo moral e inmoral, falso y acomodaticio teorema de una sociedad hipócrita. La moral divina es una; otra, la evangélica. El Concilio de Nicea marca otra fuerte línea divisoria.

Entre apóstólicos y apologistas se levanta una verdadera «muralla de la China». Los santos padres de la Iglesia no están de acuerdo. No hablemos de la historia del papado, donde el «definido» se definía ante la Historia en los nocturnos alucinantes.

Y es que no hay otra moral que la sometida a la ley natural, y para interpretarla no hay otra fórmula, manera o estilo que el sentido natural individual, que es lo que constituye la moral independiente, que tiene por base la noción del bien y del mal, sin sometimiento alguno a ley divina ni humana.

Pero lo que nos interesa para el comentarista es el concepto de la moral pública. La moral pública es aquella doctrina aceptada por un pueblo o por los hombres en general. En realidad, toda autoridad que se erija en la definidora de la moral e inmoral realiza una odiosa intervención de tipo hitleriano. Sobre lo moral y lo inmoral estamos necesitando un plebiscito.

Por una reciente disposición de la autoridad gubernativa queda prohibido terminantemente que en los baños públicos de Madrid y su provincia se paseen los bañistas de uno y otro sexo con el «bañador» solamente. Quedan obligados a cubrir su cuerpo con un albornoz, y menos mal que éste no ha de tener determinados centímetros de espesor. Es lo mismo. La autoridad, incompetente, acaba de dictar una orden a todas luces inmoral.

El subdirector de Seguridad, escritor admirable y espíritu ampliamente liberal, estará en estos momentos sometido a la tortura de haber cedido—no sé a qué tenebrosas sugerencias—en algo que ha de pugnar con su conciencia.

Declarar prohibido pasarse «en bañador» es tan inmoral como algunas preguntas de confesionario. La autoridad gubernativa ha despertado la malicia. Mucha gente pensará en lo que estaba más lejos de su ánimo.

Si en las «playas» madrileñas se realizaban o realizan inmoralidades, para «eso» están las autoridades, para castigar a los inmorales, y no para molestar ni «ofender» a la gente decente con disposiciones que en el fondo encierran una injuria.

La moralidad no se salva envuelta en un albornoz. Más práctico hubiera sido, desde el punto de vista gubernativo, ordenar que cada bañista se bañe dentro de una jaula. Pero es que en esto pasa lo que con el italiano del cuento, que protestando ante un juez de la situación «embarazosa» de su hija, decía muy indignado: «Lo que me molesta, señor juez, no es el «resultado», sino las acciones del individuo.»

Mucho más inmoral que todo lo que pueda ocurrir a orillas del Manzanares, entre la juventud fuerte y gozosa bajo la luz del sol, donde ni el pecar es pecado, es el espectáculo diario y nocturno de miles de mujeres que desde las primeras horas de la noche se lanzan a las calles más céntricas ejerciendo su industria, entre gritos soeces y actitudes repugnantes, que impide que las mujeres honradas se asomen a los balcones.

Mucho más inmoral es el contemplar por las calles «suetos» centenares de vagos profesionales y delincuentes conocidos. Mucho más inmoral es el asistir un día y otro al tranquilo y repugnante negocio de los «maquereaux» en la Puerta del Sol y casen adyacentes.

Contra todo eso y contra algunas cosas más, como, por ejemplo, «las detenciones fáciles» por una sola apariencia de falta, y que pueden dar lugar, como en un triste y doloroso suceso reciente, a que un joven de veinte años se arroje debajo de las ruedas de un automóvil. Contra todo esto, señor director o subdirector de Seguridad, hay que ir.

Deje el Sr. Fernández Matos, fino espíritu liberal, inteligente, culto y comprensivo, que la juventud goce, ría y se divierta a orillas del Manzanares, y dese, si tiene tiempo, una vuelta por allí, y comprenderá el terrible delito de obligar a las muchachas de Madrid a envolverse en un odioso e impensable albornoz. Al menos, rectifique su disposición y que ésta sólo se refiera a las mujeres que pasen de los setenta kilos

JOSE OJEDA

IZQUIERDA REPUBLICANA

El acto de don Manuel Azaña en Bilbao

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Agsupación de Madrid de Izquierda Republicana y simpatizantes que deseen concurrir al grandioso acto del día 14 en Bilbao, en el que pronunciará un discurso D. Manuel Azaña, que pueden pasar por las oficinas de Secretaría de cinco a nueve de la noche, donde se les facilitarán las entradas para dicho acto.

Organizada una caravana de «autocars», se admiten inscripciones para la misma, y posteriormente se darán más detalles de la organización del viaje de referencia.

PERIODISTA ENCARCELADO

Zamora, 5.—Ingresó en la cárcel de Benavente D. Amador Gallardeta, director del periódico «El Pueblo», de aquella localidad, por haberse declarado autor de un artículo que las autoridades estiman injurioso para el Gobierno.

EN ECILJA

Un incendio destruye dos casas y una fábrica de espartos

Resultan siete personas heridas

Sovilla, 5.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en una finca de Ecija, propiedad de la ex marquesa de Peñarol y arrendada para fábrica de espartos y alpagatas. El incendio se produjo seguramente por la explosión de un líquido inflamable con el que se fabrican suelas de goma.

El alcalde de Ecija pidió al de Sevilla el envío urgente del Servicio de Incendios. Entretanto, los vecinos, autoridades y la Guardia civil de la localidad comenzaron los trabajos de salvamento. El Servicio de Incendios de la capital consiguió localizar el siniestro cuando las llamas habían prendido en dos casas inmediatas, y hacia las diez de la mañana quedó dominado por completo.

Resultaron cuatro heridos por quemaduras, de pronóstico reservado; de ellos tres menos graves, y otros cuatro leves; todos ellos en los trabajos de extinción.

La fábrica, con todos sus enseres, quedó completamente destruida. Las dos casas contiguas sufrieron grandes destrozos.

El alcalde de Ecija ruega a la primera autoridad de la provincia que gestione una recompensa para el guardia civil Antonio González, por su comportamiento en el salvamento de los vecinos de las casas siniestradas. Asimismo ha enviado otro telegrama de agradecimiento al alcalde de Sevilla.

INFORMES DE PARIS

Las negociaciones comerciales con Francia

Paris, 5.—Las negociaciones comerciales francoespañolas han estado activamente durante el día de ayer y hoy.

Esta noche los delegados de ambos países han celebrado una reunión, pues es preciso llegar a una solución antes del próximo lunes, en que expira la última prórroga del acuerdo de 6 de Marzo de 1934.

Esta mañana, el ministro de Comercio, Sr. Bonnet, ofreció un almuerzo en honor de los delegados comerciales españoles, señores Pan de Soraluce, Hueste y Taberna, al que asistieron numerosas personalidades españolas y francesas, firmando entre ellas el embajador de España, Sr. Cárdenas; el agregado comercial, Sr. Muñoz, y los directores generales del departamento de Comercio francés.

MAS ABUSOS DE LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Las Empresas ferroviarias se han propuesto, en su etapa de abusos en serie, ensanchar su campo de acción, comprometiendo cada vez más gravemente los derechos del personal a su servicio.

Si antes fueron los trabajadores los atropellados en sus aspiraciones, ahora lo son los agentes ferroviarios. A la conculcación de los contratos de trabajo sigue la anulación del derecho a viajar.

Es elocuente el ejemplo de la Compañía del Norte. La Empresa no accede a mejoras económicas para sus agentes, y les quita el recurso de libre circulación. Claro que a cada agente se le ha facilitado un carnet para circular libremente, y que ese carnet cuesta un dinero que los agentes han tenido que sacar de su bolsillo, además de otra cantidad en concepto de seguro ferroviario.

Nada les importa a las Compañías el sacrificio del personal. Ejercen sobre obreros y agentes la más férrea presión. Les exige el máximo esfuerzo, premiado con el mínimo de recompensa. Y suponemos que el ministro de Obras públicas se preocupará del asunto. Los agentes ferroviarios están mal pagados. Sus medios de resistencia son pocos y débiles. Lo menos que podían hacer las Compañías de ferrocarriles era atender un poco más a los elementos que trabajan para beneficio de las Empresas, y no estar al acecho de concesiones oficiales en zarabanda de millones y millones, mientras el trabajador no puede pedir nada ni aspirar a nada. Y lo menos también que puede hacer un ministro es no responder con el consabido «Tomo nota», sino proceder con decisión y energía. A buen entendedor...

LA VIDA EN BROMA

Don Melquiades quiere hablar en Mestalla!

En España siempre pasa igual. Las cosas más serias acaban por degenerar y presentarse en caricatura.

Don Manuel Azaña anunció sencillamente, como uno más, un mitin en el campo valenciano de Mestalla, y el espíritu republicano, el ansia izquierdista, lo convirtió, por su concurrencia, en un acto sin precedente. De toda España, con esfuerzo, con sacrificio, acudieron representantes. Fué una manifestación ciudadana magnífica, sensacional.

Tan sensacional, en efecto, que, helados, boquiabiertos, llenos de miedo, los cedistas simuladores no sabían qué decir y menos qué hacer... Hasta que, al cabo, lograron reaccionar, y vino, a costa de preparación y de dinero, «eso» del pasado domingo: los discursos del jefe visible de la Ceda y del ex tradicionalista señor Lucía.

Ahora seguirá el domingo que viene «lo» de los radicales.

Y agárrense ustedes a alguna cosa para no caerse de risa. ¡Hasta D. Melquiades—que siempre pudo reunir disculadamente en su despacho a todo su partido—pretende hablar en Mestalla!

No parece posible que se dé intento más burlesco.

La causa contra don Francisco Largo Caballero

El fiscal de la Sala segunda del Tribunal Supremo, Sr. Palma, ha evacuado el trámite de instrucción en el proceso que se sigue al ex ministro D. Francisco Largo Caballero por los sucesos de Octubre. El Sr. Palma entiende suficientes, para depurar los hechos, las diligencias sumariales instruidas y solicita la apertura de juicio oral.

Pregunta sin respuesta

Todos los días leemos en la Prensa monárquica, y en la que llamándose republicana es tan monárquica como la otra, noticias como ésta: «Ha sido autorizado para usar el título de conde de Tal, o de marqués de Cual, don Fulano de Mengáñez y Zutáñez.»

«Se ha casado la bellísima señorita de Esto con el bizarro teniente de Infantería, o el Arma que sea, marqués de Tal Cosa...»

«El vizconde de Lo de más allá, secretario de embajada en nuestra Legación de la Pampanga, ha sido trasladado a la Embajada de...»

«Se podría saber—aunque suponemos que eso no lo sabremos nunca—quién es el que autoriza el uso de unos títulos o dignidades abolidos por la Constitución?»

«Nos podrían decir qué sanción se aplica a unos funcionarios militares, marinos, diplomáticos, etc., que en desobediencia de la ley fundamental del Estado siguen usando lo que la Constitución prohíbe? Nos sentamos cómodamente en espera de la contestación.»

DOS DETENIDOS

El semanario «Arriba», suspendido

En la Dirección general de Seguridad facilitaron a los periodistas una extensa nota, en la que se da cuenta de la detención de Raúl Gómez Ledesma, que usa también el nombre de Juan Enrique Santos Cue, quien había realizado diversas estafas en varios establecimientos bancarios.

Asimismo se dice en la nota que en la mañana de ayer, en la calle de Alcalá, dos funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia procedieron a cachear a unos individuos que seguían a un vendedor del periódico «Arriba», y en su consecuencia detuvieron a Antonio Blasco Avalos, de veintidós años, estudiante, y a Ramón Ruiz Díaz Camarero, ambos de filiación fascista.

A este último se le ocupó una pistola con bala en la recámara y dos cargadores completos. En la calle de Goya, esquina a la del General Portier, y con ocasión de vender el periódico «Arriba», se produjo una colisión, que hizo necesaria la intervención de la Policía.

Los agentes se incautaron de otra pistola que llevaban los vendedores de dicho periódico.

La autoridad, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de la ley de Orden público, ha decidido suspender la publicación del semanario fascista.

EN PARIS

Un audaz robo de joyas

Paris, 5.—Esta tarde se ha cometido un audaz robo en la calle del Cuatro de Septiembre, una de las más céntricas de la capital, situada entre las plazas de la Opera y de la Bolsa.

En efecto, en una joyería situada en dicha calle se presentaron esta tarde tres individuos vestidos de obreros, que, provistos de un volante de una casa dedicada a la limpieza de escaparates, manifestaron al encargado de la joyería que venían a limpiar los escaparates y ventanas.

Mientras dos de estos obreros se dedicaban a lo que pretendían era su trabajo, el tercero logró apoderarse de joyas por valor de más de 300.000 francos.

Rápidamente los tres supuestos obreros dieron por terminado su trabajo, marchando a un café vecino, donde dejaron abandonado el volante que habían presentado al encargado de la joyería.

Después de tomar una consumción en el café los tres ladrones lograron huir sin despertar la menor sospecha.

Cuando el encargado de la joyería se dio cuenta del robo los tres individuos habían desaparecido sin dejar rastro.

Mitin socialista en Valladolid

Organizado por la Agrupación Socialista Vallisoletana, se celebró un acto de afirmación socialista y sindical el domingo 14 del actual, a las diez de la mañana, en el teatro Pradera.

Tomarán parte en este acto significados socialistas de la localidad, un diputado de la minoría socialista y el diputado por Valladolid Eusebio González Suárez.

Las invitaciones para el acto por darán recógenese desde el lunes día 8. Las Directivas de las Sociedades obreras tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes día 12.

Una «cómoda» con sorpresa

Barcelona, 6 (una madrugada).—En los Encantes Viejos, de la barriada del Clot, un trapero compró una cómoda, que el vendedor, durante toda la tarde, intentó colocar, sin conseguirlo, por no querer pagar nadie las 10 pesetas que por ella pedían. Una vez pagada, el comprador abrió todos los cajones, y con la natural sorpresa y alegría, al tocar un resorte secreto, se abrió un cajón, que tenía una importante cantidad de monedas.

Al darse cuenta de ello el vendedor, dijo que no vendía la cómoda, lo que dio lugar a una violenta discusión, que amenazaba acabar en reyerta; pero, afortunadamente, terminó poniéndose de acuerdo vendedor y comprador para repartirse el dinero. Además encontraron una importante cantidad en billetes de Banco.

Verbena Círculo Bellas Artes

Esta gran fiesta se celebrará esta noche en Fuentelarraina. Habrá variedad de atracciones, grandes orquestas, espléndida iluminación. Servicio autobuses a 1,50 pesetas, que saldrán de gloriaeta Bilbao, plaza de Santo Domingo y Cibeles. Las entradas se pueden adquirir en el Círculo y Fuentelarraina. Encargos de mesas para la cena, teléfono 1200. Cubierto, 12,50 pesetas. Magnífico servicio de bar y «buffet» a precios corrientes.

Y DE ESTA NOTA, ¿QUE?

Lo que decían los «cuatro jefes» sobre la reforma constitucional cuando aspiraban a recibir el Poder

Los «problemas gravísimos» sin solucionar

Como réplica a las condiciones en que fué encargado de formar Gobierno, el pasado día 6 de Mayo, el Sr. Lerroux, éste y los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Álvarez entregaron a la publicidad una nota que decía textualmente:

«Los jefes de los cuatro partidos integrantes del bloque gubernamental han examinado con el mayor detenimiento la importante cuestión previa planteada por su excelencia el presidente de la República en orden a la formación del futuro Gobierno.

«Sin la menor vacilación afirman los cuatro partidos su criterio resueltamente favorable a la revisión constitucional, y cuyo acuerdo inicial habría de tomarse por las actuales Cortes.

«Precisamente para mejor llegar a ese resultado apetecido coinciden los cuatro partidos en apreciar la conveniencia de que se forme un Gobierno integrado por esas cuatro fracciones, cuyas especiales características doctrinales no impiden homogeneidad de criterio acerca de los graves problemas de interés nacional que están hoy planteados.

«Sería en extremo conveniente que el acuerdo de revisión constitucional obtuviera en la Cámara el mayor número posible de votos favorables; pero ese objetivo que, en ningún momento se debe perder de vista, no exige necesariamente la formación en este instante de un Gobierno de muy amplia base por las razones siguientes.

«Primera. Por muy deseable que se considere la reforma de nuestra ley fundamental, es evidente que al acuerdo de revisión debe preceder un período de labor legislativa ordinaria y de eficaz acción gubernativa para resolver problemas gravísimos que tiene el país planteados: paro obrero, crisis económica, ley Electoral, nivelación presupuestaria, normalización de la vida local, etcétera etc. Precipitar el acuerdo de reforma—con su obligada consecuencia de un período electoral—implicaría aplazar la resolución de esos problemas, cada minuto más urgentes y agobiantes. Para acometerlos con la necesaria rapidez y decisión hace falta un Gobierno que, con base parlamentaria suficiente tenga un grado de cohesión y unidad interna, tanto más difíciles de obtener cuanto más numerosas sean las fracciones políticas que lo integran.

«Segunda. Todo Gobierno sufre un desgaste al actuar, que alcanza en mayor o menor proporción a todos los partidos que en él están representados. Esta realidad aconseja que en esta primera etapa, preparatoria de la revisión constitucional, se ponga en trance de desgaste al menor número de partidos. El quebranto y el posible fracaso de todos los grupos que actúan dentro de la órbita legal haría inevitable la disolución de las actuales Cortes, con lo cual la revisión quedaría malograda.

«Tercera. Conviene no perder de vista que la tarea de revisión de nuestra ley básica la comparte con estas Cortes el futuro Parlamento, al que corresponde la parte más delicada y esencial. Si grande es la conveniencia de obtener numerosas asistencias al adoptar el acuerdo de revisión, mayor debe serlo aún el de conseguirlas cuando se trate de votar en definitiva la reforma. Para ello nada mejor que buscar la cooperación gubernamental de otros sectores en el momento en que, próxima la discusión y votación en estas Cortes del acuerdo de revisión, vaya a abrirse un período electoral, en que es indispensable dar a los partidos las mayores garantías de neutralidad por parte del Gobierno.

«Por todo ello, entienden los cuatro partidos del bloque gubernamental, sin exclusionismos ni egoísmos ilícitos, que en el momento presente, y para el período legislativo y de gobierno preparatorio de la ansiada reforma constitucional, no es preciso extender la base parlamentaria del Ministerio que se forme, sin perjuicio de proceder más adelante a las necesarias ampliaciones entre partidos que no se hayan salido del ámbito legal cuando el proyecto de revisión se acerque a los instantes decisivos.

«Al opinar así, los cuatro jefes del bloque no tienen otro fin que el de ofrecer respetuosamente al jefe del Estado un instrumento de gobierno con mayoría parlamentaria suficiente, con la mayor unidad interna que es posible obtener en estas Cortes en un Ministerio de coalición con un programa de sentido nacional pacificador y constructivo y con el ánimo dispuesto a las ampliaciones que más adelante sean precisas con objeto de lograr una revisión constitucional que satisfaga a la mayoría de los españoles.»

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por los condenados a muerte de Turón

Los Comisionistas y Viajantes de Valencia. Esta Asociación ha dirigido un telegrama al señor presidente de la República que dice así: «En nombre de 400 afiliados de la Asociación de Comisionistas, Representantes y Viajantes de Valencia, solicitamos de vuecencia el indulto de los condenados de Turón.»

La Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de Madrid. «Le dirigimos la presente para comunicarle que esta Federación ha entregado en las Secretarías de la Presidencia de la República y del presidente del Consejo de ministros las instancias solicitando el indulto de los reos de Turón.»

La Asociación de Trabajadores de Banca de Zaragoza. Ha enviado al presidente de la República y al del Gobierno el siguiente telegrama: «Reconociendo sentir unánime trabajadores de la localidad, rogamos vuecencia sean indultados condenados a muerte por sucesos Turón.—Asociación Banca, Presidente, Conrado Diez.»

Y luego añade: «Mucho agradeceremos cuanto haga LA LIBERTAD en favor de este indulto, de la abolición de la pena de muerte y de la amnistía más amplia para todos los presos sociales y políticos.»

La Juventud de Unión Republicana. Recibimos la siguiente nota: «Ante el anuncio de nuevas eje-

cuciones de última pena, como liquidación final del movimiento revolucionario de Octubre, la Juventud de Unión Republicana une su voz a las elevadas por todos los sectores de la sociedad española pidiendo el indulto.»

La Casa del Pueblo de Vicálvaro. En un escrito muy razonado y vibrante la Casa del Pueblo del vecino pueblo de Vicálvaro ha solicitado del presidente de la República y del Gobierno el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Turón.

Asimismo solicita también una amplia amnistía.

Visita al Sr. Lerroux. Ayer mañana visitó al presidente del Consejo don Matilde de la Torre, que en su nombre y en el

de su compañera de diputación...

El Sr. Lerroux, que recibió y es...

Ante el presidente de la República

A las doce de la mañana, en au...

La Federación Local de la Edificación

Los que subscriben, presidente...

Esta petición, que hacemos en...

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid

He aquí copia del escrito dirigi...

La Junta Administrativa de la Ca...

Esta petición la hacemos en nom...

Esta petición la hacemos en nom...

Esta petición la hacemos en nom...

Los auxiliares de Farmacia de Madrid

Dicen lo siguiente:

Manuel Treviño Rubiales y Mar...

Los trabajadores portuarios piden el indulto de los obreros condenados de Turón

La Alianza de Sindicatos Portu...

Al terminar sus tareas el Pleno...

La Juventud Socialista de Ciudad Real

El presidente de la Juventud So...

cialista de Ciudad Real nos comu...

En San Sebastián solicitan permiso para una manifestación

San Sebastián, 5.—La Agrupación...

Los trabajadores portuarios de...

Y desde las columnas de la Pre...

Más peticiones de indulto

Hemos recibido numerosos tele...

La Sociedad de Trabajadores de...

El traslado de González Peña

Las diputadas socialistas doña...

LA FIESTA DE LOS TOROS

Marcial Landa triunfa en Lisboa

Lisboa, 4.—A beneficio del Cuer...

En primer lugar actuaron los r...

Marcial Landa alcanzó el éxit...

Banderilleó cuatro toros y reall...

Con mucha valentía simuló la s...

Al terminar la corrida fué saca...

Un mitin de la U. G. T. en Irún

San Sebastián, 5.—El lunes se...

LO DE LOS BONOS FERROVIARIOS

Para las dos grandes Compañías

Don Augusto Barcia, que llevó e...

«Conviene dejarlo subrayado, a...

Su señoría, señor ministro de...

Peró vean sus señorías de qué...

No hablaba el artículo de otros...

El Sr. Casanueva prometió aten...

Peró vean sus señorías de qué...

Peró vean sus señorías de qué...

EN CERCEDILLA

¡Hasta el aire de la Sierra cuesta dinero!

No se asombre el lector por el...

que tiene la contestación que se...

Por otro lado, habrá también q...

Porque al llegar a este punto e...

Peró vean sus señorías de qué...

EN CERCEDILLA

¡Hasta el aire de la Sierra cuesta dinero!

No se asombre el lector por el...

El pueblo madrileño ha tomado l...

Peró vean sus señorías de qué...

OTRO ACTO EN MESTALLA

El domingo, día 14, hablará Angel Pestaña

Para el domingo siguiente prepa...

Peró vean sus señorías de qué...

EL TEATRO

MARAVILLAS. — REPOSICION DE «LA CASA DE LA TROYA»

Ante una sala totalmente ocupa...

Peró vean sus señorías de qué...

Peró vean sus señorías de qué...

IDEAL.—DEBUT DE CONCHITA PANADES CON «KATIUSKA»

Anoche debutó en el teatro Ide...

Peró vean sus señorías de qué...

ZARZUELA

Hoy sábado, a la una y media...

ESCUELA DE ACTORES

Programa del festival romántic...

Peró vean sus señorías de qué...

DE LA PRENSA MADRILEÑA

A la reforma de los Jurados mix...

«La dignidad en el mando. Vist...

«Motivos de una restauración»...

«El Debate» habla de «La mesur...

«Ya», el periódico de nuestra p...

DELITO DE MODA

El «gangsterismo» en La Habana

La Habana, 5.—La Policía redob...

«Alerta!» por MIGUEL RANHAL

Relato vivo de la trágica retrat...

«Alerta!» por MIGUEL RANHAL

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción...

Table with names and amounts: Vicente Marín, Francisco Diaz, José Madoño, Juan Balsera, Samuel Redondo, Bartolomé Fernández, Miguel Encinas, Joaquín Redondo, Severo García, Miguel Arroyo, Diego García, Juan García, E. Márquez Castillo, Antonio de Torres, Antonio García Fabio, Aurelio Cabrera.

EL PARLAMENTO

Un interesante debate sobre la prohibición de algunos actos de propaganda política

El Gobierno espera tener "quorum" suficiente para aprobar el asunto de los cincuenta millones en obligaciones de ferrocarriles

RASGOS PARLAMENTARIOS

Continúa la interpelación del Sr. Badía sobre el monopolio de los petróleos. Contestan los ministros de Industria y Hacienda.

El Sr. Badía rectifica y reafirma su tesis: es necesario tener las manos libres para hacer compras a Rumania mediante compensaciones. Casi la tesis misma del Sr. Chapaprieta, en general. Únicamente que el Sr. Badía asevera que se han realizado recientes compras a los Estados Unidos sin compensación, y el señor ministro lo niega. Ante el expediente lo discutirán otro día. Rumania, Los Balcanes. Para unos diputados se evoca un país impreciso de opereta, y no reencuentran en el Sr. Badía el tenor que canta el vals de amor.

Para otros es un país de narraciones contradictorias, bárbaras y decadentes, fuertes y pintorescas—griegos y gitanos, turcos y eslavos, rumanos y judíos—, vistas a través de Panait Istrati. A nosotros nos parecía el Sr. Badía, rubio y catalán, un nuevo Colón, y los Balcanes, un territorio a descubrir. Delaisi decía en una ocasión: «Si un día Colón diera una conferencia y nos dijera que había descubierto un nuevo país para la producción mundial en crisis, nos asombraríamos, pues ese país existe: los Balcanes. Millones de seres que no consumen productos de la moderna producción y que hay necesidad de hacerlos consumir.» Poco más o menos así decía Delaisi. Poco más o menos, un poco más retorcida, es la posición del Sr. Badía. Pero los señores diputados, en la tarde calurosa, se dejaban brizar por el recuerdo de un vals oído cuando todavía la calvicie no les había dado interesante aspecto de estadistas...

*

Debate de totalidad del proyecto de ley reformando los Jurados mixtos. En el banco azul, el Sr. Salmón, ministro de Trabajo.

Se levanta lentamente un señor diputado. Comienza a hablar, teniendo que inclinarse mucho la cabeza. ¿Por qué se ha subido para pronunciar su discurso encima del banco rojo? ¿Es una reminiscencia de Jacobinos comicios? No lo queremos creer. Nos dicen que el Sr. Muñoz de Diego, asturiano y sociólogo, reformista y buen padre de familia, es incapaz de tamaña licencia. Tenemos que mirar bien sus pies. Sí; están en el suelo. Es que el Sr. Muñoz de Diego es un diputado grande. Lo reclutó D. Melquíades para compensar el desconsuelo de la pequeñez.

*

A las ocho y media de la noche se concede la palabra al señor Pascual Leone, de Unión Republicana. Pronuncia un discurso de protesta por la prohibición de usar de la palabra en actos públicos, dictada contra el Sr. Gordón Ordás.

Contesta el señor ministro de la Gobernación...

Y termina la sesión.

Sesión del 5 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desant-

mación. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Industria y Comunicaciones.

La interpelación sobre el comercio exterior de España

Aprobada el acta, se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Badía acerca del comercio exterior.

Resumen del debate

El ministro de INDUSTRIA hace el resumen del debate. Estudia los cuatro puntos esenciales: Tratado de comercio con Inglaterra, política económica exterior, relaciones comerciales con Rumania y la contingencia.

Dice que no es oportuno hablar sobre el Tratado comercial con Inglaterra porque está en tramitación.

La política comercial de España es comprar donde nos compran, hasta el límite que nos compran. La política de contingentes a todos repugna; pero la impone la realidad.

Se ocupa luego de las relaciones comerciales con Rumania y explica la tramitación seguida para lograr que no queden congelados los créditos españoles.

Considera necesaria la creación de un organismo compuesto por comerciantes e industriales que informe al Gobierno sobre estas cuestiones.

Termina rogando al Sr. Badía que no tome a desconsideración que se ausente de la Cámara.

Habla el Sr. Chapaprieta
El ministro de HACIENDA también le contesta. Se ocupa principalmente de la cuestión del petróleo y las negociaciones para llegar a un contrato con Rumania. Primero se ofrecía un descuento de un 13 por 100, y días después lo rebajaron a un 10, sin que se diera ninguna razón para ello.

El sistema seguido por el Centro de Contratación de Moneda para los pagos de divisas por adquisiciones de petróleo es el único racional para no producir perturbaciones en el mercado.

Siempre se ha reservado una gran parte del consumo de petróleo para adquirir en Europa. Ahora no se ha tratado con Rumania porque después de haber negociado y acordado en principio la adquisición de petróleo a cambio de adquisición de mercancías españolas, los negociadores rumanos nos dijeron que no estaban autorizados para comprometer la adquisición de mercancías españolas. Yo acepto la responsabilidad por haberme negado a ello. Para tratar con Ru-

mania o con cualquier otro país, tendrá que ofrecernos compensaciones para no perjudicar nuestra economía.

Quizá la actitud del Sr. Badía haya perjudicado nuestra negociación al descubrir el interés de algunos exportadores españoles y la presión que podrían ejercer sobre el Gobierno.

El ex ministro Sr. Cantos

El Sr. CANTOS Y SAINZ DE CARLOS interviene y defiende los intereses de nuestra producción agrícola en relación con el comercio exterior de España.

Rectifica el Sr. Badía

El Sr. BADÍA rectifica. Declara que el ministro de Hacienda no tiene razón. Afirma que antes de la actual situación gubernamental un delegado de Rumania hizo proposiciones a España.

El ministro de HACIENDA: Lo niego.

El Sr. BADÍA: Pues requiero a la presidencia para que se hagan las gestiones que aclaren esas manifestaciones. Ante una situación caótica como la de ahora, y después de las palabras pronunciadas por el señor ministro, hay que preguntarse qué se ha hecho del prestigio de España.

Comprendo que el Sr. Chapaprieta tiene que luchar con lo hecho anteriormente en el ministerio de Hacienda. En el contrato con América no se ha hecho descuento del 10. En la mayoría ha sido del cinco, y en un caso, del siete.

Rectificaciones

El ministro de HACIENDA rectifica también y rebate los datos sobre los descuentos.

Afirma que no tratará con Rumania si no nos ofrece compensaciones, que no se pueden pedir en América por el desnivel de nuestra balanza comercial. Las compras en América se hacen en las cantidades mínimas, para que llegado el momento de tratar con Rumania se disponga de un volumen suficiente de adquisiciones para pedir compensaciones a nuestro comercio exterior.

Recoge las manifestaciones del Sr. Bastos y explica las medidas adoptadas por el Centro de Contratación de Moneda para regular nuestro comercio exterior.

El Sr. CALVO SOTELO también interviene. Explica detalladamente el funcionamiento del Mo-

nopolio de Petróleos en sus primeros años, y dice que dada la actual situación del mercado de petróleos convendría hacer contratos de grandes cantidades y a largo plazo.

El ministro de HACIENDA defiende el sistema seguido, porque

permite una mayor flexibilidad para la contratación.

Lectura de proyectos

El presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley sobre la reforma constitucional.

El ministro de HACIENDA también lee proyectos de ley.

Se aprueba el último artículo de los bonos ferroviarios

Continúa la discusión del proyecto de bonos ferroviarios.

El PRESIDENTE anuncia que van a verificarse varias votaciones nominales que quedarán pendientes en la sesión última.

Se votan varias enmiendas del Sr. Barcia al artículo 5.º del proyecto de ley por el cual se autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos amortizables.

Las enmiendas del Sr. Barcia son rechazadas por mayoría de votos.

Después, nominalmente, también se vota el artículo 5.º y se

aprueba por 102 votos a favor y 15 en contra.

El Sr. MADARIAGA explica el voto. Examina los antecedentes del problema, y dice que se concederían beneficios a las Compañías para que respetaran los derechos del personal, y, sin embargo, algunas de ellas, aprovechándose de las consecuencias de los sucesos de Octubre, suprimieron los ascensos al personal.

Queda aprobado el artículo 6.º y último del dictamen sobre bonos ferroviarios, y la ley queda pendiente de votación definitiva.

El ministro de JUSTICIA lee proyectos de ley.

La reforma de la ley de Jurados mixtos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos.

El Sr. GUALLART consume un turno contra la totalidad.

Pone algunos reparos a los nombramientos de los presidentes y a los recursos, y respecto del nuevo Tribunal que se crea dice que hay que tener mucho cuidado de que no se confunda con el funcionamiento administrativo del ministerio de Trabajo, con objeto de que sea un Tribunal verdaderamente independiente.

Cree que se exagera mucho respecto a la leyenda en que se quiere envolver al ministerio de Trabajo, presentándole como un nido de marxistas y de sociólogos que no conocen las verdaderas realidades de la producción.

Por el contrario, hay allí funcionarios muy competentes y conocedores de las materias en que intervienen.

El error está en haber convertido el ministerio en lo que no debe ser, pues tiene que pasarse la vida resolviendo pleitos y creando bases, cosas que competen a los Tribunales y a los organismos corporativos superiores.

LA LIBERTAD DE PROPAGANDA

Discurso del señor Pascual Leone

Se lee una proposición no de ley censurando que no se haya permitido la celebración de actos políticos en los que habían de tomar parte diferentes oradores de izquierda, entre ellos el Sr. Gordón Ordás.

El Sr. PASCUAL LEONE apoya la proposición y dice:

Lamento, señores diputados, tener necesidad de intervenir una vez más en defensa de garantías individuales que, desde el punto de vista doctrinal, para los republicanos son dogmáticas, y desde el punto de vista constitucional son de una legitimidad indiscutible.

Un caso personal como ejemplo de un sistema

No quisiera que se creyese que venía a examinar un caso particular. Tomo este caso particular como índice de una política. Creo que aunque a la mayoría de los señores diputados les parezca desdenable el caso personal, a mí no, ni por su representación ni por la íntima y cordial solidaridad que con él tengo; pero aunque os pareciera desdenable la significación personal del caso, no lo es en sí el síntoma que entraña. Porque, señores diputados, hace ya algún tiempo se tuvieron barruntos de que el señor ministro de la Gobernación iba a establecer un índice de oradores que pudieran tomar parte en actos públicos y un índice de oradores que no podían hacer uso de la palabra ni emitir libremente el pensamiento en actos de carácter político. Don Félix Gordón Ordás, ex ministro de la República y diputado a Cortes, ha estado durante una larga temporada haciendo una propaganda legítima de partido dentro de las normas que a todo ciudadano y en el área legal establecida están permitidas y son libres para todos los hombres. (El Sr. ALBINANA pide la palabra.) Y un buen día aparece la noticia de que el señor ministro de la Gobernación levantaba sobre la cabeza del Sr. Gordón Ordás—creo que hay algún otro orador, como el Sr. Llopiés, compren-

Espera que en cuestiones que tanto afectan a la economía nacional, como la jornada, los salarios y las plantillas mínimas, podrá ir las resolviendo el ministro por decreto.

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO, en nombre del reformismo, consume otro turno contra la totalidad del dictamen.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ consume otro turno y censura que el Gobierno arrebase de la Justicia a los Tribunales industriales para darles un carácter gubernativo.

Cree que los presidentes de los Jurados mixtos, tal como van a actuar dentro de este proyecto de ley, no tendrán la necesaria independencia para proceder.

También censura que se quite carácter de justicia a los Tribunales sociales.

Otroce tratar otros interesantes extremos del dictamen a medida que vaya interviniendo en la discusión del articulado.

El Sr. MADRIGAL consume otro turno, que es escuchado por dos docenas de diputados, que en actitud somnolienta ocupan los escaños.

El ministro de TRABAJO interviene brevemente y se suspende este debate.

porque el señor ministro de la Gobernación o el gobernador civil de Alicante daba trato de preferencia a otros partidos implicados en el Gobierno y que en el mismo día, y en localidades que tenían las mismas circunstancias de orden público, se podían celebrar actos de derecha y actos radicales y no se podían celebrar actos de partidos republicanos gubernamentales de izquierda.

El Sr. ZAFORTEZA: ¿Me permite su señoría una interrupción? El día 9 del mes pasado, domingo, que estaban suspendidos todos los actos en España, el señor Gordón Ordás pronunció dos discursos en Baleares. De manera que parece que tenía impunidad. Es todo lo contrario de lo que dice su señoría.

El señor PASCUAL LEONE: Señor Zaforteza, es ocioso que nos enfademos. Yo hago un razonamiento para establecer unos hechos que para mí son un misterio, porque el supuesto de esta proposición no de ley es la nota del señor subsecretario de la Gobernación diciendo que el acto de Elche se suspendió por estar prohibido que en los actos públicos que organice el partido de Unión Republicana hable el Sr. Gordón Ordás, o, contrariamente, si el señor ministro de la Gobernación no afirma esto, como afirma el señor subsecretario de la Gobernación, habremos de pensar que lo que no se pueden celebrar son los actos de Unión Republicana. Tomando el otro supuesto, la confusión nuestra es mucho mayor, porque no creo que ni en la Constitución del Estado ni en la propia ley de Orden público, y menos en el estado de prevención, pueda el señor ministro de la Gobernación estimar que puede abrir esta lista de oradores probables, estableciendo un sistema preventivo que no existe en la orgánica de nuestra ley; porque si el señor Gordón Ordás ha cometido o puede cometer algún delito, si lo ha cometido, que vengan los suplicatorios, que se estimule la acción del Ministerio fiscal y que vengan, como digo, los suplicatorios a la Cámara y que ésta estime esos suplicatorios, y yo puedo incluso adelantar a su señoría que si por motivos políticos viene un suplicatorio contra el Sr. Gordón Ordás, y su señoría estima que el suplicatorio debe concederse y aconseja a la mayoría tal cosa, el Sr. Gordón Ordás renunciará incluso a su inmunidad; en cuanto haga la manifestación, no se votará, y eso mismo estoy dispuesto a hacer yo, si es que en alguna ocasión (Rumores.) Me encuentro incurso en esa censura de amenaza. (Un señor DIPUTADO: ¡Pero si es irrenunciable!) Bastará con que su señoría pretenda hacer cuestión de gabinete, pretenda aconsejar, estime, como ministro de la Gobernación, que se debe conceder un suplicatorio, para que nos despojemos de la inmunidad parlamentaria. Lo que no se puede hacer, señor ministro de la Gobernación, es, vigente el Código penal, establecer un sistema preventivo, que es absurdo y es grotesco; es absurdo, porque, como no queráis establecer un nuevo monopolio del proselitismo a favor de los partidos implicados en el Gobierno, este sistema de clasificar a los oradores en oradores idóneos y no idóneos para la propaganda es un sistema contrario a la ley; y es grotesco, señor ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta las tradiciones y las calidades personales de su señoría, porque para todo espíritu liberal (y me adelanto al argumento de su señoría) yo he dicho aquí, desde este banco, en mi intervención de análogo carácter, que la conciencia de la libertad es el deber; que para un espíritu liberal como su señoría no es admisible que se coarte la libertad individual estableciendo un sistema preventivo que, además de no estar en la legalidad, no está en la doctrina de los liberales; que todo sustentáculo, no ya de nuestra legalidad, sino de la convicción de los liberales, está en el sistema represivo en el de la ley porque no tendrá su señoría la pretensión, señor ministro de la Gobernación, de sostener en serio que puede su señoría perseguir las intenciones delictivas del señor Gordón Ordás o de cualquiera que en su caso se encuentre, y que,

para perseguirlas, les prohíba hablar, les tutele de tal manera que les impida cometer el delito, castigándoles antes de cometerlo.

Una falsa hipótesis acerca de las propagandas de los partidos de izquierda

Sospecho que, al fin y a la postre, toda esta cuestión no tiene en el fondo más que un alcance: el de poder sentar una serie de precedentes que, si pasan sin protesta formal, autoricen a la opinión pública a creer que los hombres de las izquierdas hacemos en la propaganda política una propaganda de tipo subversivo, y no, señor ministro de la Gobernación, no hacemos esta propaganda, y tanto no la hacemos, que o ha hecho quiebra todo el sistema judicial de España, y, por lo tanto, no vienen los suplicatorios por incuria de la Policía y de los delegados de la autoridad o de los jueces, o la propaganda que hacen los partidos republicanos es una propaganda de tipo normal, de oposición a un Gobierno, de crítica necesaria y de fiscalización precisa de una política que nos parece reprochable; pero crítica total y absolutamente lícita. Supuesto que tal vez pretenda fundamentar el Gobierno, que pueda servir de pretexto—he aquí otro de los detalles, de los aspectos, de los matices interesantes de esta intervención—; supuesto que pueda servir de excusa y de pretexto al Gobierno para dar oportunamente otras vacaciones al derecho de emisión del pensamiento; porque es singular, señor ministro de la Gobernación, que se dé libertad para organizar actos públicos, y cuando los partidos de izquierda organizan sus propagandas, e incluso realizan inversiones en el alquiler de locales, la vispera, sin razón moral que lo justifique ni razón de orden público que sirva de pretexto, el señor ministro de la Gobernación los suspende todos y da vacación, como decía, a la libre emisión del pensamiento; y se da el caso singular que durante este interregno de silencio de los oradores de oposición y de mordaza—de mordaza, esta es la palabra, con toda su brutalidad— a los hombres que han de ejercer una labor de crítica y de fiscalización a la obra del Gobierno; durante este interregno, digo, partidos implicados en el Gobierno organicen un acto, y un acto de trascendencia y un acto de gran volumen, cuando todavía el ministro de la Gobernación no ha autorizado a ningún partido político de España a que se celebren actos políticos, y pocos días antes de la fecha anunciada, cuando la depurada y absoluta organización de ese acto, anunciado en todos los periódicos, está terminada, entonces se autorizan los actos. Celebrados estos actos interesantes, sospechamos que va a venir otro cerrojo de la tribuna y va a imponerse otra mordaza a los partidos políticos hasta que el partido popular agrario, o el partido radical, o cualquiera otro partido gubernamental necesite movilizar sus huestes y levantar su voz, y en ese caso se organizará el acto, se movilizarán sus gentes, se hará la propaganda pertinente, y cuando todo esté hecho el señor ministro de la Gobernación dirá que ya se puede hablar por los partidos políticos.

Nada puede inspirar la prohibición

Y nada más. (El señor presidente agita la campanilla.) Decía que nada más y el señor presidente subraya mi expresión. Nada más, señor ministro de la Gobernación. Afirmando que ni la Constitución del Estado, ni la ley de Orden público, ni creo que su propia convicción (tengo todavía la esperanza de que ni su propia convicción) pueden inspirar la absurda—perdone la palabra—determinación de su señoría. (Muy bien en las izquierdas.)

Albina también protesta

El Sr. ALBINANA interviene para adherirse, aunque parezca extraño, a la proposición. Pero advierte que el Sr. Gordón es un

hombre privilegiado, pues mientras ha podido hacer su propaganda por todas partes, a él se le tiene a dieta oratoria hace un mes.

Pregunta a la izquierda republicana si condena el hecho injusto en abstracto o sólo porque se trata del Sr. Gordón.

Cree que en el primer caso llega tarde la protesta.

Recuerda que a él se le sacó de las Hurdes con la absoluta prohibición de toda actividad política. Y entonces no se levantó una sola voz de protesta.

Como protestó entonces tiene derecho a protestar ahora, cosa que, a su juicio, no les ocurre a las izquierdas.

Aprovecha la ocasión para unir su voto a los que piden la libertad de todos los detenidos gubernativos.

Ruego al presidente que cuanto antes reanude la sección de ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE: La Mesa procurará complacer a su señoría.

Contesta el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que las palabras del Sr. Pascual Leone se han basado en un mal entendido.

Afirma que el conceder o no permiso para las reuniones públicas es una facultad de las autoridades gubernativas.

Niega que haya una prohibición personal para este o el otro señor. Lo que pasa es que hay que tener en cuenta las condiciones de los lugares y de las personas, y si éstas, al levantarse a hablar, producen el desorden, hay que tomar medidas para que eso no se produzca.

El Gobierno no puede admitir que en los mítines se llegue a excesos de palabras como los que va a leer. (Así lo hace.)

En Bilbao dijo que hay que conquistar el Poder en la calle, y que hay que abrir las cárceles para que los ministros que defienden y amparan el crimen entren en ellas.

Hay que enjuiciar los hechos con serenidad, lo mismo en la oposición que en la mayoría.

¿Creéis que hablar en ese tono es defender la libertad?

No sólo está, sino otro Gobierno que venga tendrá que tomar medidas contra ello.

Yo creo que así sirvo a la libertad.

Los partidos gubernamentales, en estos últimos tiempos, han realizado media docena de actos, en tanto que los otros partidos lo han hecho por docenas y casi por centenares.

Por eso es injusto decir que el grifo está abierto para los partidos gubernamentales.

Rectifica el señor Pascual Leone

El Sr. PASCUAL LEONE: Para rectificar brevemente y hacer pública manifestación de la admiración que me merece el Sr. Portela Valladares. Peligroso polemista de la mejor escuela, maneja como nadie el eufemismo. Ha hecho una afirmación que interesa recoger: «No existe el índice de oradores.» No existe y, sin embargo (ahí apunta lo mejor de su estilo diplomático), no niega que existe una interdicción contra el Sr. Gordón Ordás.

(El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Permitame el Sr. Pascual Leone. En un momento dado, en determinadas circunstancias de lugar y también de personas a que me he referido antes. Pero no es una sentencia perpetua.) Ya se va aclarando el caso y parece que estamos saliendo de la interdicción y entrando en la normalidad; pero el Sr. Portela Valladares, para justificar su posición y no verse compelido a negar en absoluto la nota oficiosa que dió el señor subsecretario de la Gobernación, aporta inmediatamente unas palabras atribuidas al Sr. Gordón Ordás.

No hay pruebas justificadas de la prohibición

¿Cómo sabe su señoría que esas son las palabras del Sr. Gordón Ordás? ¿Cómo puede decir que las ha pronunciado? Porque si seguimos (y de esto nos quejamos) el procedimiento que su señoría parece preconizar y del que está enamorado, el procedimiento preventivo, cualquier orador estará a merced de una información, no maliciosa, pero sí equivocada, de cualquier periódico. Por eso nosotros somos partidarios, no ya como liberales, sino para poder discutir siempre con una verdad auténtica, del sistema represivo, judicial, porque si su señoría hubiera traído estas palabras diciendo que constaban en una declaración del Sr. Gordón Ordás o en unos antecedentes judiciales, aunque el Sr. Gordón Ordás las negara, con una prueba bastante, testifical o como fuese, ¡ah!, nosotros diríamos que su señoría tenía razón moral; no tendría razón legal pa-

UN LIBRO OPORTUNO

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA DE OCTUBRE

(Ensayo político.) Un perfecto análisis de los factores determinantes de la insurrección y sus consecuencias por lo que se refiere a la «conquista del Poder».

CINCO PESETAS

Editorial España. Venta: Librería PRIETO, Proclados, 48, Madrid

LA SITUACION POLITICA

Ayer quedó presentado a la Cámara el proyecto de bases propuestas por el Gobierno para realizar la revisión constitucional

Los bonos de oro del Tesoro al 6 por 100 de interés serán convertidos en bonos al 4 por 100

El Consejo de ministros de ayer

El proyecto de revisión constitucional

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el Sr. Lucía facilitó la siguiente referencia:

—Se ha acordado que esta tarde se dé lectura en el Congreso al proyecto de ley relativo a la reforma constitucional.

El ministro de Hacienda ha hecho una exposición detallada de un proyecto de ley de no pequeña importancia, que esta tarde también será leído en la Cámara, habiéndose convenido no dar publicidad del mismo hasta ese momento.

El ministro de Industria ha dado cuenta de haber sido desglosado del proyecto de Comunicaciones marítimas lo que se refiere a los pescadores, con el fin de que, por lo menos, sea en esta etapa aprobado este aspecto del proyecto, aunque en el otro sufriende cualquier entorpecimiento.

Por el ministro de Trabajo, y en cuanto afecta por su parte a la evitación de la crisis del paro que las heladas suelen producir en Levante, ha planteado el problema de la necesidad de rebajar el precio del «fuel-oil».

El presidente del Consejo, por su parte, ha dado detalles de la reunión celebrada ayer por los cuatro jefes de los grupos gubernamentales en relación con la ley Electoral. Existe ya un principio de acuerdo, que seguramente será mañana completo en la reunión que nuevamente celebrarán.

El ministro de Instrucción ha vuelto a plantear la cuestión de las obras del teatro de la Opera. Como ustedes saben—añadió—, en aquellas obras se llevan gastados sobre los once millones de pesetas, y parece que el presupuesto de lo que falta para terminar aquellas obras no será inferior a otros veinticuatro millones. La situación, como ustedes ven, es delicada, y se ha acordado que el Sr. Duadé traiga al próximo Consejo del martes, no una solución, sino una propuesta para ver de encontrar aquella solución. Probablemente, consistirá en el nombramiento de alguna Ponencia, de la que formen parte algunos ministros y técnicos. Existe ya un dictamen de la Junta de Construcciones civiles y con ello puede partirse de un principio estudiado.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de un oficio recibido del gobernador de Teruel, en el que éste comunica la situación en que se hallan los obreros que han trabajado en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Al parecer, hay unos cuatrocientos a quienes los contratistas adeudan dos meses de jornales. El Gobierno ha acordado que se requiera a dichos contratistas para que paguen, y en caso de que no lo hicieran lo hará el Gobierno, a cargo de las certificaciones por trabajos realizados, y si preciso fuera también de las fianzas depositadas por dichos contratistas.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de un proyecto de ley por el que se regulan las relaciones de los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos y los que fueron sus arrendatarios, sobre todo en lo que afecta al comercio y la industria.

El presidente del Consejo, finalmente, dió cuenta de que en un pueblo de Lugo, Allonga, sus habitantes se encuentran en difícil situación a causa de una inundación. También hemos acordado buscar el medio para que pueda entregarseles alguna cantidad que en parte remedie aquella situación.

Las negociaciones hispanoinglesas. Cerca de las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux y dijo:

—Seguramente lo que voy a decirles—añadió—es lo único que no se les ha notificado. Se trata de que la Cámara Oficial de Comercio y Navegación y todos los organismos de Valencia se han reunido para designar la persona que, al igual que en la industria carbonera, pueda asesorar a la Junta que ha entablado en Londres las conversaciones para un Tratado comercial.

Respecto a la persona designada, no recuerdo su nombre.

La nota oficiosa. —Decreto estableciendo normas para la instalación y sostenimiento de laboratorios al servicio de la Comisión permanente de Pesas y Medidas.

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Ampliación de veinticinco días en la comisión del comandante Franco en Norteamérica.

Industria y Comercio.—Expe-

diente sobre autorización para importar por la Aduana de Cádiz tres cronómetros de precisión, y por las de Cartagena, El Ferrol y Cádiz diversos materiales para la construcción de cañoneros transportes.

Prórroga para el segundo semestre de este año del Convenio provisional con la Trasatlántica.

Propuesta de instrucciones para las negociaciones comerciales con Francia.

Justicia.—Jubilación a su instancia del presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Cecilio García Morales.

Autorizaciones para enajenar fincas al economo de la parroquia de San Vicente de Gals (Barcelona), al cura regente de Tamarit y al de Ruidoms.

Agricultura.—Autorizando al ministro para disponer de los remanentes de la cuenta de Tesorería en el Banco de España a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola destinadas a préstamos con garantía de trigo hasta 500.000 pesetas para destinárselas a los gastos de compra de dicho cereal.

Concediendo prórroga a los viciadores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia en los vencimientos de los créditos que tienen pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Disponiendo que las Juntas provinciales y comarcales no admitan ofertas para la venta de trigo en cantidad superior a 200 quintales métricos.

Agregando a la Comisión reguladora del Tratado comercial con Francia a D. Rafael Cavestany.

Guerra.—Cesión en precatario al Ayuntamiento de Jaca de los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

Concesión al capitán de la Guardia civil D. Enrique García Laserra de la medalla de Sufrimientos por la patria por haber resultado herido por los sediciosos el 5 de Octubre último en Uncastillo (Zaragoza).

Proponiendo para el mando de la Comandancia de obras y fortificaciones de la base naval de El Ferrol y La Coruña al teniente coronel de Ingenieros D. Modesto Blanco Diaz.

Obras públicas.—Expediente relativo a la concesión de una subvención de 45.000,04 pesetas al Ayuntamiento de Sangarrén (Huesca) para ejecución de obras de abastecimiento de aguas en dicho pueblo.

Idem aprobando el proyecto de replanteo del pantano de San Bartolomé (Zaragoza) por su presupuesto de contrata de 933.348,80 pesetas.

Idem concediendo auxilios a varias Comunidades y particulares de Las Palmas para construir diversas obras.

Martina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo la cruz Naval de primera clase, pensionada al 10 por 100 del sueldo, al buzo oficial tercero D. Pablo Rendón Soriano.

Idem modificando la ley de ascensos de la Armada en el sentido de ampliar a los tres grupos que se expresan las clasificaciones que deberán comprender en lo sucesivo a los capitanes de navío para su promoción al Almirantazgo.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas unitarias en Valdastillas (Cáceres) y Totalán (Málaga).

Notas de ampliación. El Consejo acordó nombrar la Comisión especial de 21 diputados que emitirá dictamen sobre el proyecto de reforma constitucional.

El objeto de la lectura en el Parlamento es que durante el verano la Comisión pueda adelantar su trabajo para que se inicie la discusión en la próxima etapa legislativa.

El Sr. Portela habló del orden público. Dijo el ministro de la Gobernación que pensaba adoptar algunas medidas para impedir la actuación de algunos elementos extranjeros perturbadores, entre ellas acordar su expulsión.

El ministro de Justicia expuso su criterio en este asunto a favor de que se amplien los campos de concentración de vagos y maleantes.

Dijo que estudia la posible instalación de uno de ellos en la isla de Fuerteventura.

El embajador de Inglaterra se despidió del jefe del Estado.

El presidente de la República obsequió ayer con un almuerzo en sus habitaciones particulares del Palacio Nacional al embajador de Inglaterra, sir Georges Graham, con motivo del cese en su cargo.

Al almuerzo asistieron la esposa y las hijas del presidente de la República; el secretario general, señor Sánchez Guerra, y señora; el director de embajadores, López La-

go, y señora; jefe del Cuarto Militar y señora; un secretario del Gabinete diplomático; el ayudante, general Rodríguez; el comandante de la Escolta presidencial y el capitán de la guardia exterior.

Audiencia parlamentaria. En audiencia parlamentaria, su excelencia fué cumplimentado por los ex ministros Sres. Samper, Cid, Iranzo y Del Río, y los diputados Sres. Tuñón de Lara, Dé la Torre (doña Matilde), García (doña Veneranda), Aguirre, Molero, Armasa, Mayo, Martín Gómez y Fernández Castillejos.

La reforma del Tribunal Supremo. El ministro de Justicia ha mani-

festado que el proyecto de reforma del Tribunal Supremo no ha sido abandonado.

—Lo que ocurre—añadió—es que el Gobierno lleva dos meses en el Poder, y ha estado dedicado casi exclusivamente a acudir a la Cámara para discutir los presupuestos.

Añadió que en este asunto no quiere precipitaciones, toda vez que desea, debido a su importancia, se discuta con todo detenimiento para que salga bien.

Terminó diciendo que por la tarde leería en la Cámara el proyecto autorizando una Sala de lo Contencioso en el Supremo.

En los pasillos de la Cámara

El cierre de las Cortes. El ministro de Agricultura, al llegar ayer al Congreso, dijo que eso de que las Cortes puedan cerrarse a mediados de este mes es una pura invención.

—Dados los compromisos del Gobierno, a mi juicio tendremos el Parlamento abierto durante todo este mes. Si yo fuera el que tuviera que decidir, no habría vacaciones, pues son tantos los asuntos urgentes que hay que resolver, que bien vale la pena sacrificarse.

Los despidos y desahucios de los labradores. Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Las Cortes declaran que verán con agrado y confían en que el Gobierno de la República impida en cuanto está a su alcance y, si es preciso, dicte con urgencia las disposiciones oportunas que impliquen el pago de los desahucios y desahucios contra el espíritu de la ley de Arrendamientos, con violencia para los arrendatarios cumplidores de sus obligaciones y pacíficos trabajadores y habitantes del campo y un grave peligro para la paz pública.»

J. A. Irazusta, H. Casas, V. Iranzo, Manuel Jiménez Fernández, M. Alvarez Robles, José Horn, José A. de Aguirre, M. Robles Arangays, Javier de Landaburu, José Latorre, Juan de Careaga, Ricardo Pivacea, Telesforo de Monzón, Guerra del Río, Manuel de Irujo, Cirilo del Río, José María Alvarez Mendizábal y Alvaro Pascual Leone.

Una frase muy comentada del señor Portela Valladares. Al finalizar la sesión fueron muy comentadas en los pasillos del Congreso las palabras pronunciadas por el diputado de Izquierda Republicana Sr. Just.

—El señor ministro de la Gobernación reconocerá que las propandas de Izquierda Republicana, de los auténticos republicanos—dijo el Sr. Just—, no son subversivas.

—En general, no—contestó el ministro de la Gobernación.

Esta declaración del Sr. Portela Valladares fué muy comentada en los pasillos, en el sentido de que debían ser autorizados todos los actos republicanos, como asimismo la intervención del Sr. Just, que tan oportunamente arrancó al ministro de la Gobernación esa declaración.

Programa parlamentario para el martes. Al terminarse la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Respondiendo a indicaciones del Gobierno, hubiera querido consultarle a la Cámara si el lunes se celebraba sesión; pero a la mayor parte de las oposiciones, principalmente las izquierdas y el Sr. Maura, no les parecía oportuno, y, por lo tanto, no contando con la aquiescencia de aquellos grupos, he desistido de la solicitud que pensaba hacer a los diputados. Por lo tanto, no habrá sesión hasta el martes, y el programa empezará con una pregunta del Sr. Serrano Suñer, que ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación. Después irán varios asuntos señalados en el orden del día, de los que no tienen discusión. Más tarde, Jurados mixtos; a continuación comenzará el debate sobre la ley de Restricciones, y a última hora, una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo sobre la ley Municipal.

Hablando después del programa parlamentario del Gobierno, el señor Alba dijo que el ministro de Agricultura le había pedido que pusiese cuanto antes a discusión el dictamen de la reforma sobre la Reforma agraria; pero como aspiramos a sacar la ley de Jurados mixtos y la de Restricciones, si intercalásemos un tercer dictamen se atrópellaría la discusión.

Un periodista le hizo observar que el Gobierno está dispuesto a que se discuta la ley Electoral antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

podrá desistir de las apelaciones de los fiscales provinciales oyendo a la Junta de fiscales. Para ello ordenará a los abogados fiscales que procedan a la revisión de las apelaciones pendientes.

También se dispone que no sean apeladas las sentencias de los Tribunales provinciales de lo Contencioso cuando traten de correcciones disciplinarias, salvo el caso de destitución del funcionario afectado.

Cuando lo estime oportuno el ministro cesará en sus funciones la Sala de nueva creación.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en la referencia del Consejo de ayer por la mañana se da cuenta de que el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de la trágica situación de los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz, que hace dos meses no cobran.

También se da cuenta de que el Gobierno les enviará auxilios.

—Sobre este asunto—añadió—, me ha telegrafiado el gobernador de Teruel, diciéndome que este conflicto está resuelto, pues se ha pagado a los obreros lo que se les adeudaba de la fianza de la Empresa explotadora del ferrocarril.

Otro telegrama del gobernador de Córdoba dice que han sido detenidos y han quedado a disposición del Juzgado los vecinos de Moriles Vicente Alcántara y otros, como presentes autores de los incendios de gavillas de mies y máquinas segadoras del cortijo de Mazaruelo, del término municipal de Santaella.

La conversión de los bonos del Tesoro. Ayer leyó el ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º En uso de la facultad que se reservó el Tesoro en el artículo 1.º del decreto de 4 de Diciembre de 1929, acordando el llamamiento a reembolso total o parcial, en una o más veces, de la emisión de bonos oro de Tesorería actualmente en circulación, se autoriza al ministro de Hacienda para realizar en una o más veces, por cantidad que no exceda del importe de los bonos oro de Tesorería al 6 por 100 llamados a reembolso, una nueva emisión a la par de bonos oro de Tesorería a un interés que no exceda de 4 por 100 anual, con iguales garantías que los recogidos y con las demás condiciones y características que se fijan en el decreto de emisión, que será acordado en Consejo de ministros.»

Art. 2.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda, con los capitales de que disponga o se procure, podrá concurrir a la suscripción de los bonos oro de Tesorería al 4 por 100, cuya creación autoriza el artículo anterior, o tomar a la par los que sin suscripción pública le ceda el Tesoro. Podrá también disponer de los mismos con plena personalidad y con el carácter y condiciones que otorga a dicho organismo la orden ministerial de 21 de Mayo de 1931.

El Gobierno queda autorizado para modificar los preceptos del decreto ley de 29 de Mayo y 9 de Septiembre de 1931.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para realizar cuanto sea preciso en cumplimiento de esta ley y para suscribir dentro de los límites de la disposición séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria las operaciones de crédito que estime necesarias de las que le proponga el Centro Oficial de Contratación de Moneda, para la regulación del mercado monetario, incluso autorizando que se afecten a dichas operaciones los bonos oro del Tesoro al 4 por 100 suscritos por dicho Tesoro y sin que en ningún caso estas operaciones puedan rebasar la cifra máxima de 500 millones de pesetas plata.»

Una nueva Sala en el Supremo. El ministro de Justicia leyó a las Cortes el proyecto de ley que le autoriza para crear en el Supremo, con carácter transitorio, una Sala dedicada a los asuntos contencioso-administrativos.

La composición del nuevo organismo es muy parecida a la de las otras Salas, y a ella se adscribirán los actuales funcionarios del Ministerio fiscal con categoría de abogados, fiscales del Supremo y en situación de excedencia forzosa.

La nueva Sala tendrá dos Secciones, y se adscribirán al servicio de cada una de ellas dos magistrados excedentes de cualquier categoría, que desempeñarán funciones de secretario.

El reparto de asuntos pendientes se distribuirán entre las Salas y Secciones por el presidente del Supremo con los tres presidentes de la Sala Contencioso-administrativa del mismo Tribunal y los asuntos de nuevo ingreso seguirán repartiéndose con arreglo a la nueva distribución de materias que se haga.

Se dispone en uno de los artículos que el fiscal de la República

asistirá a sus cursos y al interés que los rumanos todos sienten por el idioma español y por todo lo que a España se refiere.

Dirigirá también frases de afecto y reconocimiento a la representación de la Comunidad Sefardita, y a cuantos judíos españoles estaban presentes, terminando su hermoso discurso con palabras de agradecimiento para todos los que le honraban con este homenaje, que él considera inmerecido y que ha aceptado solamente por su España y por su idioma.

La nota más saliente del acto la dió el doctor Valerio Papahagi, que ha seguido los cursos de español, pronunciando un discurso en perfecto castellano, por el cual recibió calurosas felicitaciones de todos, y especialmente del ministro de España, que dijo que es la mayor prueba de la labor del profesor Reglero y de la inteligencia de los hermanos latinos de Rumania.

Cuarenta pueblos contra la ley de Coordinación sanitaria

Ayer fué entregado al director general de Sanidad el siguiente documento, dirigido al ministro de Trabajo:

«Los que subscriben, autoridades y representantes de los pueblos del partido judicial de Torrelaguna, de esta provincia de Madrid, a V. E. respetuosamente exponen:

Que publicados los reglamentos para la ejecución de la ley de Coordinación sanitaria, los Municipios, tratando de llevar a la práctica las disposiciones contenidas en los mismos, se ven imposibilitados de cumplirlas, porque ello supone una gravísima carga para las Haciendas locales.

En efecto, la carga es absolutamente insostenible, porque viene a representar en pueblos de pequeña categoría el 35 por 100 de los presupuestos municipales. Los pueblos satisfacen además por las cargas generales del Estado el 50 por 100, que sumado con el 35 por 100 de sus ingresos; es decir, que queda un 15 por 100 para las demás atenciones municipales. Esto prueba la total imposibilidad en que se encuentran los pueblos de cumplir la ley, por lo que pedimos que se aplaque en su totalidad, mientras se estudian nuevas normas para que pueda tener aplicación la misma; de lo contrario, la realidad misma se encargará de poner de manifiesto la certeza de nuestras afirmaciones, y nadie podrá sacar de las arcas municipales las cantidades que en verdad pueden calificarse de fabulosas en relación con las disponibilidades de los pueblos que la ejecución de la ley exige.

Suplicamos a V. E. que teniendo por presentada esta instancia, y en vista de las razones que en la misma se alegan, se aplaque la ejecución de la ley por ser ello de justicia, que pedimos en Madrid, a 5 de Julio de 1935.

Alcaldes de La Acebeda, Alameda del Valle, Altarza, Berzosa, Beruete, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas, La Cabrera, Caneja, Cervera, Garganta, Gargantilla de Lozoya, Gascones, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Malarcos, Mangirón, Montejo, Navalafuente, Navarredonda, Oteruelo, Paredes, Patones, Pinilla del Valle, Piñueca, Pradeda, Rascafría, Redueña, Robledillo, Rascafría, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemancos, El Vellón y Villavieja de Lozoya.»

El homenaje a un profesor español. El profesor español D. Indalecio Gil y Reglero ha sido objeto de un homenaje en Bucarest con motivo de la publicación de la pri-



El Sr. Gil Reglero

mera gramática hispanorrumana, de la que es autor.

El homenaje consistió en un banquete, al que asistieron destacadas personalidades de las letras, la política y la diplomacia. Al final del banquete, las varias personalidades que asistieron al acto pronunciaron elocuentes discursos, evidenciando la gran labor del homenajeado, subrayando no solamente la labor pedagógica, sino también la profunda cultura y don de gentes que posee el profesor Reglero, que además de profesor, literato y diplomático (palabras que subrayó el ex ministro Stelian Popescu), es, sobre todo, un gran patriota y un buen amigo de Rumania, por cuyas poderosas razones tanto se le admira y quiere en la tierra rumana.

El Sr. Pedro de Prat y Soutze, ministro de España, en frases cariñosas y entusiastas elogió la labor del patriotismo tan marcado del Sr. Gil y Reglero, del que dijo que había sido y es en Rumania como un capitán de vanguardia que ha conquistado las posiciones más avanzadas del objetivo, colocando la bandera española en la más alta cumbre.

A todos ellos contestó el profesor Gil y Reglero, que, lleno de emoción y con las frases líricas y emocionantes que acostumbraba a regalarnos, empezó diciendo que él no ha hecho nada. Solamente ha obedecido al imperativo sacrosanto del deber y ha procurado corresponder al inmenso cariño que los rumanos le han dispensado desde el primer momento en que pisó esta tierra hermana, agradeciendo que los adelantos en el idioma español no se debían solamente a sus esfuerzos y procedimientos, sino más bien a la gran inte-

ligencia de todos aquellos que asistían a sus cursos y al interés que los rumanos todos sienten por el idioma español y por todo lo que a España se refiere.

Dirigirá también frases de afecto y reconocimiento a la representación de la Comunidad Sefardita, y a cuantos judíos españoles estaban presentes, terminando su hermoso discurso con palabras de agradecimiento para todos los que le honraban con este homenaje, que él considera inmerecido y que ha aceptado solamente por su España y por su idioma.

La nota más saliente del acto la dió el doctor Valerio Papahagi, que ha seguido los cursos de español, pronunciando un discurso en perfecto castellano, por el cual recibió calurosas felicitaciones de todos, y especialmente del ministro de España, que dijo que es la mayor prueba de la labor del profesor Reglero y de la inteligencia de los hermanos latinos de Rumania.

A la terminación del banquete se firmaron, a propuesta de varios admiradores, dos solicitudes, dirigidas una al ministro de Instrucción pública de Bucarest y otra al ministro de España, pidiendo una condecoración de cada país para el homenajeado, que se lo tiene bien merecido, no dudando que le serán concedidas.

Sebastián Puente Rodríguez, delegado de Artes gráficas que ha asistido este año a las fiestas del Primero de Mayo en Rusia



ra prohibir al Sr. Gordón Ordás que pronunciara discursos, porque tampoco el fundamento legal lo ha aclarado su señoría.

Palabras que no son del todo. Pero hay más, y es que muchas de las palabras que su señoría ha leído, en realidad yo no creo que sean del todo. «Que el Poder hay que conquistarle en la calle.» ¿No eran éstas exactamente las palabras? Pues esto no quiere decir conquistar el Poder por la violencia. El Poder se recibe de la calle, del pueblo. ¿No lo hemos recibido nosotros? ¿Por qué estáis vosotros ahí? ¿Por qué a esas palabras, transcritas más o menos exactamente, les da su señoría (este es el grave defecto del procedimiento inquisitorial) la peor de las interpretaciones? ¿Qué derecho tiene a eso su señoría?

El caso es general. Además, nosotros no nos quejamos de un caso personal; nosotros venimos a mantener aquí, como republicanos, una doctrina que para nuestros partidos y para nuestra ideología es ya tradicional. En estos bancos, y con una elocuencia que no igualaremos ninguno de los que en estos bancos nos sentamos, se levantaba D. Nicolás Salmerón, el año 4, a defender una proposición... No se sonría el señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Me sonreía por la falta de memoria de su señoría, porque yo me estaba acordando de cuando el Sr. Azaña, que pudo hablar, con mucho gusto por parte de todos, en Mestalla tan pronto como quiso celebrar el acto, a mí me lo había prohibido dos veces en el mismo sitio, y de que el Sr. Casares Quiroga me prohibió sentarse, y tantos actos, siendo diputado de las Constituyentes, sin que su señoría protestara.—Muy bien.)

Antecedentes de conducta. No se sonría, porque estaba hablando yo; y yo le digo a su señoría, y consta en el «Diario de Sesiones» de las Constituyentes, que cuando su señoría interpelló al Gobierno en defensa de unos periódicos suspendidos y se aplicó la guillotina, yo voté en contra de la guillotina, y cuando en un momento de tumulto y de pasión justificada en esta Cámara el presidente de las Cortes estaba en una situación difícil, desde el punto de vista personal, el primero que saltó de los escaños y se puso a su lado fui yo. (El señor ministro de la Guerra: ¿Al lado del señor presidente o de mí?) Al lado del entonces diputado Sr. Alba. (El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO: No le vi yo a su señoría, y en aquel momento estuve al lado del señor Alba; pero sí vi al Sr. Madariaga y a D. Basilio Paraiso; a su señoría, no.—El Sr. JUST: Y a mí.) Quizás, por mi propia insignificancia, no me viera su señoría; pero estoy seguro de que lo recordará el señor presidente.

El señor PRESIDENTE: La presidencia tiene gratitud para todos.

Doctrina defendida por Salmerón. El Sr. PASCUAL LEONE: Decía que en el año 1904 el Sr. Salmerón defendió una proposición incidental—entonces se llamaban así—en defensa de la legalidad de los partidos, y en esa proposición articulada, la cuarta y la quinta, son la doctrina que estamos sosteniendo esta noche, y su discurso fué una defensa del sistema represivo penal, que era lo único que permitía la Constitución del 76, y se quejaba de que los Gobiernos de la monarquía no cumplieron lo que la propia Constitución mandaba, y nosotros nos quejamos de que sean Gobiernos de la República los que incumplan la Constitución del 31. ¿Tan poco respeto la tenéis que después de amenazarla de muerte aun tratáis de escarnecerla?

Rectifica el señor Portela Valladares. El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

Dice que en todos los países del Mundo, para salvar al régimen, acuden a las medidas que estiman necesarias.

Y yo haré lo mismo para defender a la República. Todo para evitar caer en Roma o en Moscú.

Una pregunta hábil. El Sr. JUST: ¿Quiere decirme su señoría si en algún acto republicano se ha cometido algún acto contra la República?

El ministro de la GOBERNACION: En general, no.

El Sr. JUST: Pues hay que reconocerlo. Se retira la proposición, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EN ALMERIA

Un autobús de línea choca contra un muro

Resultan heridos trece viajeros. Almería, 5.—El autobús de viajeros descendente de Alsina, que hace el servicio de Almería a Adra, al llegar a las inmediaciones de la venta El Palmer, al tomar una curva pronunciada se le rompió la rueda derecha y se precipitó contra un muro, resultando trece heridos, de los cuales once son leves y dos de pronóstico reservado.

Líneas de automóviles entre MADRID-SANTANDER, MIRAFLORES y SORIA

CONTINENTAL AUTO, S. A. Francisco Giner, 15 (antes paseo Martínez Campos). Teléfono 42891

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012



Cine



EL ACONTECIMIENTO DEL LUNES

“Ambición”, la cumbre del cinema inglés, en el Palacio de la Música

Como habíamos previsto, la Empresa Sagarra presentó para su debut al frente del Palacio de la Música una cinta digna de tal local y de tal Empresa, y el público correspondió al inicial esfuerzo llenando el hermoso cinema como en los días de plena temporada.

Difícil era continuar esta actuación con el mismo nivel artístico; pero como cuando hay voluntad y dinero todo se vence, la Empresa Sagarra ha logrado que Atlantic Films le ceda la mejor de sus películas que reservaba para el próximo otoño.

Es ésta “Ambición”, obra maestra, ya de universal renombre, en la que la Gaumont British, realizadora de “Chu-Chin-Chow”, ha elevado la técnica y el arte del cine europeo a las alturas del genio.

Ningún aficionado al cinema desconoce la importancia y la significación de esta esperada superproducción. “Ambición”, basada en la célebre novela de Lion Fenchwanger “El judío Juss”, es la trágica de un episodio ocurrido en el siglo XVIII en la corte ducal de Wutemberg.

Reconstitución histórica asombrosa y modelo de películas biográficas, “Ambición” es la mejor obra salida de los estudios ingleses en el renacimiento que iniciaron películas como “La vida privada de Enrique IV” y “Catalina de Rusia”.

“Ambición” es la trágica vida de un hombre de oscuro origen, que sacrificó en aras de la codicia el amor, el nombre y, al fin, hasta la vida.

Tan complicado personaje no podía ser encarnado más que por un actor del talento de Conrad Veid, y este genial trágico logra crear un portentoso tipo de compleja psicología.

El público madrileño sabrá aguilatar lo que supone el presentar un film como “Ambición” en pleno verano.

Pero como en el Palacio de la Música, merced a su refrigeración, hay un ambiente sano, fresco y grato, es explicable el deseo de la Empresa Sagarra de presentar en este magnífico salón programas de la mayor altura artística en toda época.



Grupo de profesionales, artistas y periodistas de cinematografía asistentes al acto de la inauguración de los Estudios Roptence

tistas Wallace Beery y Lyonel Barrymore y el precoz actor de la pantalla Jackie Cooper intervienen en este maravilloso film de fantasía desbordada y de impresionante realismo.

Ver “La isla del Tesoro” es hacer un viaje temerario y andar sentado cómodamente y asistir a las más emocionantes luchas en paisajes inhóspitos sin salir del agradable y fresco ambiente del cine de la Opera. ¡Milagros del cinema!



“Al llegar la primavera”, en Madrid-Paris

El éxito de “Vuelan mis canciones” ha movido a los productores europeos a insistir en la realización de films basados en la vida y la obra de los grandes músicos. La película estrenada en el cine Madrid-Paris es un acierto más dentro de esta tendencia. Inspirada en episodios de la vida de Franz Schubert, y editada por la British International Pictures, reproduce con fidelidad y respeto el ambiente y evoca figuras y escenas con verismo sazonado de poesía.

“Al llegar la primavera” es una sucesión de estampas románticas, que sirven de fondo propicio a la magistral interpretación de las inmortales páginas del gran compositor.

Richard Tauber es el cantante de los líderes, y su voz es uno de los más destacados valores del film.

El público de Madrid-Paris acogió con ostensible agrado el estreno de “Al llegar la primavera” y ríe con las gracias de Pamplina, pues su película continúa avalorando el cartel de este cinema.

PALACIO DE LA MUSICA (REFRIGERADO)

Presenta el lunes a CONRAD VEID en



Ambición (EL JUDIO SUSS)

La historia emocionante de un hombre que sacrificó el amor, el honor y la vida por el poder y la riqueza

trográfico. Una artista joven, sugestiva, llena de entusiasmo por su arte, que interpreta el papel de Margot en la adaptación de la célebre obra de los ilustres autores españoles Carlos Arniches y Antonio Estremera, con partitura especial del popular maestro Jacinto Guerrero.

Consuelo Nieva, figura destacada del reparto, proviene de la compañía teatral de Valeriano León, y tiene suficiente experiencia escénica, tan necesaria para actuar en el cinema sonoro. El director del film, Luis Marquina,

nos ha revelado la magnífica impresión que ha recibido de la nueva «vampiresa»; en su autorizado concepto, Consuelo Nieva ha encontrado el verdadero campo de actividades artísticas, pues su trabajo cinematográfico supera con mucho al que lleva realizado en la escena teatral, con ser tan notable.

Filmófono está de enhorabuena, una vez más, con esta valiosa adquisición. El papel de Margot ha sido el más difícil de cubrir en “Don Quintín, el amargao”, por las cualidades especiales que para él se requerían; pero, afortunadamente, se ha tropezado con esta maravillosa mujer e inteligente artista que se llama Consuelo Nieva...

CONFIRMANDO UN EXITO

“El pan nuestro de cada día”

La obra maestra de King Vidor, que actualmente triunfa en Capitol, ha sido el primer film que ha obtenido el premio concedido por la Sociedad de Naciones. Ha sido una recompensa bien merecida, ya que “El pan nuestro de cada día” es una obra excepcional, que alcanza el más alto grado de humanidad y arte. Ahora es España quien honra también esta gran producción. El ministerio de Estado ha acordado su patrocinio para las representaciones de “El pan nuestro de cada día”, que se celebran en la suntuosa y agradablemente refrigerada sala del Capitol.

José Nieto en Madrid

El notable galán cinematográfico español Pepe Nieto y su bella esposa, la aplaudida artista Lolita Benavente, han regresado de Nueva York para pasar una breve temporada entre nosotros.

Lolita Benavente ha actuado con extraordinario y continuado éxito en el French-Casino, de Nueva York; en Chicago y otras capitales norteamericanas, y Pepe Nieto ha filmado algunas cintas, entre ellas la última del infortunado Carlos Gardel, “Tango Bar”.

Pepe Nieto filmará en breve dos películas hispanoamericanas dirigidas por Contreras Torres; pero sería de desear que en el auge actual de la producción española hallase ocasión de trabajar entre nosotros y para nosotros.

Realmente no sobran los buenos actores en la pantalla nacional.

Una nueva “vampiresa” española

Consuelo Nieva

Tenemos que ocuparnos hoy de una nueva personalidad, que ocupará el marco de las pantallas nacionales cuando la primera producción de Filmófono, “Don Quintín, el amargao”, se ponga en circulación por el mercado cinema-



ARTISTA RECOMPENSADO

El notable dibujante Enrique Herreros, jefe de publicidad de Filmófono, a quien ha sido concedido el primer premio de la Exposición Zato, de fotografías, por sus admirables trabajos

CINE MADRID-PARIS

GRANDIOSO EXITO de la incomparable comedia musical, inspirada en un episodio de la vida de Franz Schubert.

Al llegar la primavera por el eminente y extraordinario tenor RICHARD TAUBER

LOS ESTUDIOS ROPTENCE

Inauguración con el rodaje de “Es mi hombre”, dirigido por Benito Perojo

España cuenta con un nuevo estudio para la filmación de películas habladas; mejor dicho, España dispone ya de un estudio perfecto para producir films hablados.

La nueva Empresa se titula Roptence, S. L., y se halla enclavada en la calle Príncipe de Vergara, número 84, como si dijéramos en el centro de Madrid, a pocos pasos del Metro y del tranvía.

Los estudios Roptence, S. L., han venido a subsanar dos graves inconvenientes que entorpecían y encarecían la producción de películas españolas: el inconveniente de la distancia y el del laboratorio; inconvenientes que, en realidad, constituían dos problemas de tan complicada solución y que hoy han dejado de preocupar al productor gracias a la fundación de estos nuevos estudios.

Que la distancia encarece y entorpece la producción de películas es cosa que todos sabemos. Y que la falta de un laboratorio—bien equipado y bien atendido—dentro del estudio constituye una constante zozobra para el productor, es un hecho del que nos hemos estado lamentando constantemente. En los estudios Roptence no hay problema de distancia ni problema de laboratorio, este último el más grave de los problemas que puede amenazar a un productor. La distancia ha quedado reducida a 15 céntimos de tranvía y la inquietud del laboratorio ha dejado de ser una amenaza merced a la instalación anexa al estudio, en la que funciona la maquinaria más moderna, bajo la dirección de Kater, una de las figuras más prestigiosas en los laboratorios cinematográficos de Berlín. Se ha logrado, pues, que el productor pueda ver proyectado en la pantalla lo que ha filmado veinticuatro horas antes y que pueda asistir personalmente, sin salir del estudio, al revelado y positivado de su film. Los que han tocado de cerca las dificultades técnicas de la cinematografía saben la gran ventaja que representa para la industria unos estudios instalados y equipados como lo están los titulados Roptence, S. L.

Los hombres que administran y dirigen los estudios Roptence—señores Rocés y Escríña—no son, no podían serlo, unos advenedizos en el cinema. Desde que el cine hablado irrumpió en España, estos admirables trabajadores vienen dedicando todos sus afanes y todos sus esfuerzos al estudio y perfección del cine sonoro, incluso poseen patentes de su exclusiva invención.

No se trata de unos financieros más o menos audaces que vienen a explotar una industria de la que sólo les interesa el tanto por ciento de beneficio que les pueda dejar. Los hermanos Rocés, conjuntamente con el Sr. Escríña, han sido y son unos verdaderos

Monumental Cinema

LUNES, PRESENTACION

LA CENA DE LOS ACUSADOS

Film policiaico M.-G.-M. Versión en castellano

enamorados del oficio; más que enamorados, unos verdaderos artistas del trabajo, al que están rindiendo lo mejor de su juventud y la fe toda de sus más íntimas ilusiones.

Y por ser así, estos entusiastas cineastas han realizado su obra—labor de años—dentro de la mayor austeridad, en el más absoluto y admirable silencio, totalmente aislados de ese barullo callejero tan característico en las “cosas” de cine y que, casi siempre, responde a una pueril manifestación de vanidad.

Con esta modestia, con esta infantil y encantadora modestia, los Sres. Rocés y Escríña han llevado a cabo la gesta patriótica—patriótica en todos sus sentidos—de ofrecer a España y a la industria cinematográfica española un nuevo estudio para la edición de films hablados instalado en condiciones técnicas como ninguno otro y en el que no es de esperar surjan deficiencias, ya que sus dirigentes son técnicos en el oficio y no tienen que vivir entregados al criterio ajeno.

Los estudios Roptence, S. L., han inaugurado sus tareas productoras con la película “Es mi hombre”, que dirige Benito Perojo y en la que hace su debut como actor de cine el gran artista Valeriano León. El hecho de que Benito Perojo, el primero de nuestros directores, se decida a inaugurar la nueva entidad, ya es una garantía de que los estudios Roptence, S. L., merecen el calificativo de perfectos. Porque conviene no olvidar que el gran Perojo es el director más exigente de cuantos conocemos.

“La cena de los acusados”

Entre las películas policiaicas presentadas en la temporada que termina ahora, una de las más intrigantes y amenas es, sin duda, “La cena de los acusados”.

Este inquietante film Metro-Goldwyn aúna el interés y la tensión dramática con un fino humorismo.

La bellísima Myrna Loy, «la misteriosa», y el otonal galán William Powell, todo simpatía, son los personajes centrales de la detectivesca farsa.

“La cena de los acusados” se reprisará el lunes en el Monumental Cinema, donde renovará el éxito que obtuvo justamente con ocasión de su estreno.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

LA U. F. A. EN LA PRENSA

“Un perro que trae cola”

El lunes próximo se estrenará en la Prensa la graciosísima comedia musical “Un perro que trae cola”, obra maestra en su género, que lleva la garantía de la famosa marca U. F. A.

“Un perro que trae cola” es el original y desconcertante título de una comedieta inocente picaresca, valga la paradoja, cuya iniciación arranca de un anuncio de la pérdida de un fox-terrier que atiende por “Cupido”.

Las andanzas del perrito y de quienes de él se preocupan con exceso dan lugar a divertidos lances y cómicas incidencias que hacen reír desde el principio al fin al espectador de buena fe.

El reparto de esta cinta es prue-

EN LA OPERA

“LA ISLA DEL TESORO”

La admirable adaptación cinematográfica de la novela de Fenimore Cooper “La isla del Tesoro”, que tan resonante éxito alcanzó en el Palacio de la Música, será proyectada desde el lunes próximo en el refrigerado cine de la Opera.

“La isla del Tesoro” es el libro de aventuras más popularizado, y su adaptación ha sido realizada con todos los honores.

Nada menos que los geniales ar-

CINE CAPITOL

Una gran película - Una atmósfera fresca



EXITO ENORME



El famoso actor Conrad Veid, protagonista de “Ambición”, el grandioso film de la Gaumont British que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música



Ton Keene y Bárbara Peppes en “El pan nuestro de cada día”, el sensacional film de King Vidor que se proyecta con gran éxito en el Capitol

Prensa

LUNES, ESTRENO

Un perro que trae cola

por MAGDA SCHNEIDER

Las andanzas picarescas del fox-terrier de madame

No propia para señoritas

Un film UFA

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 5 de Julio

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including various bonds, shares, and exchange rates.

Cuellos Sika de tela nunca deben plancharse

Todos los modelos Manufacturas F. Marull, Barcelona

SALGA A LA CARRETERA SIN TEMOR MOKA EN LA CUESTA DE LAS PERDICES

COCHES DE NIÑO MEDEL JUGUETES DE VERANO

Talleres de LA LIBERTAD telefono num. 27152

Correo de espectáculos SALAZAR ALONSO no ha atendido la recomendación de Casimiro

PLAZA DE TOROS DE MADRID Hoy sábado, a las once de la noche, repetición del Universal

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO Mañana domingo, a las 5.30 de la tarde, magnífica corrida

PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla para los valientes novilleros

PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla para los valientes novilleros

Comunicación a los Comités municipales de Izquierda Federal

Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior 4 por 100, 77,15; Exterior 4 por 100, 92,75

Moneda extranjera París, 6.61; Londres, 4.9450; Madrid, 13.70

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc.

CACHETS del Dr. SOIVRE en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc.

Bibliografía

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD LA NUEVA LEY DE JURADOS MIXTOS

Un estudio completo de las reformas que deben introducirse en tan combatida y criticada ley

Espectáculos para hoy VICTORIA (Teléfono 13.458)

Espectáculos para hoy CHUECA (Compañía teatro Lara)

Espectáculos para hoy RIALTO (Refrigerado, Teléfono 21.370)

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Hoy sábado, a las once de la noche

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE TOLEDO Mañana domingo, a las 5.30 de la tarde

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

Espectáculos para hoy PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana domingo, 7, grandiosa novillada de Coquilla

taciones del éxito más sensacional) y actuación de Lupe Rivas Cacho, Maruja Vallojera, Ramper y otros eminentes artistas.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45 (temporada de variedades), Isabel Camacho, Emil and Caber, Marielita, Ballet Dorian, Ariman Sisters, D'Anselmi, orquesta Iberia

CAPITOL.—(Teléfono 22.229) — 6,30 y 10,30 (una gran película y una gran atmósfera)

ROYALTY.—(Teléfono 34.458) — 6,45 y 10,45 (éxito resonante)

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80)

JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11 (El novio de mamá)

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros)

SAN CARLOS.—(Clima de playa, refrigeración y acondicionamiento de aire)

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado, Temperatura de la sala, 20°)

CINE PAVON.—6,30 y 10,30, cine y variedades. La grandiosa película Calabigata

PARDINAS.—6,45 y 10,45 (precios populares de verano)

CINE TETUAN.—8 y 10,45, Madame Du Barry

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

La jornada de fin de semana transcurrió dentro de un ambiente de absoluta normalidad

El resto de los valores mantuvo sus posiciones, llegando algunos a mejorías

Las noticias facilitadas por el ministro de Hacienda acerca de la marcha satisfactoria de los presupuestos han sido favorablemente comentadas

Firmes Deudas Ferroviarias; sostenidas las cédulas y obligaciones municipales, quedando pedidas para Villas nuevas a 95,25

Muy firmes Cooperativa Electrica e Hidro-Española; las primeras terminan demandadas a 163 y a 188 las segundas, en alza de medio duro

firmes los valores de tracción urbana. Metro avanza otro duro y queda con pedidos a 128, y para Tranvías hay dinero de contado a 105,50 y papel distante

De los especulativos hay un acusado retroceso para «ferros», cuyo mercado se ha contraído mucho

Petrolillos, más consistentes, cierran a 25, con ganancia de un cuartillo; Guindos logran animarse un poco y se inscriben a 22, en alza de dos pesetas

Animado el mercado de las obligaciones, que logra acrecer sus cotizaciones. Alicante, primera, terminan pedidas a 246, en alza de dos pesetas y media

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Canales de Lozoya, 101; Crédito Local, 5 por 100, lotes, 101,70

191,75; Explosivos, 630 y 629; Alicante, primera hipoteca, 246, 247 y 246

Cotizaciones: Interior 4 por 100, 77,15; Exterior 4 por 100, 92,75; Amortizable 3 por 100, 79,75

Obligaciones: Norte, 3 por 100, segunda, 55,50; ídem tercera, 58; Norte, 6 por 100, 90; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88

Explosivos, 630 y 629; Alicante, primera hipoteca, 246, 247 y 246

Explosivos, 630 y 629; Alicante, primera hipoteca, 246, 247 y 246

Segundo. No habiéndose nombrado hasta la fecha otros delegados regionales para el Pleno del Consejo que los de Canarias, Murcia, León, Asturias y La Mancha

Tercero. Estimulamos a los Comités a la mayor actividad en cuantos estudios de índole municipal que hace referencia nuestra última circular

Acciones: Banco Hispano Colonial, 206,75; Norte, 243,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 191,75

Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1.137,50; ídem de Vizcaya, serie A, 1.125; ídem Urquijo Vascongado

Cierre: Londres, 74,83; Nueva York, 15,14; Bruselas, 255; Madrid, 207,25

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Amsterdam, 1.029,25; Posterior al cierre: Londres, 74,81; Nueva York, 15,13

Preservativos La Inglesa, Montera, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 10

¡TE ADORO!



Sólo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardorosamente encontrar un buen partidito!

días tan solamente se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina

Nota.—La Crema Tokalon blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido)

De venta en Madrid: Farmacias: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Madrid, Plaza Progreso, 13; Giménez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Marín, Glorieta Atocha, 8; P. Gimeno, Fuencarral, 14; A. Reig, Marqués de Ureña, 2; Rodríguez, Torrijos, 28; Ferreras, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Avda de la República, 12 (Punto Valdecañas); Marín, Avda Libertad, 27 (Tetuán); Fida Iloilo en sus casas y por correo a Laboratorio VDA, Corona, 7, Barcelona

De venta en Madrid: Farmacias: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Madrid, Plaza Progreso, 13; Giménez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Marín, Glorieta Atocha, 8; P. Gimeno, Fuencarral, 14; A. Reig, Marqués de Ureña, 2; Rodríguez, Torrijos, 28; Ferreras, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Avda de la República, 12 (Punto Valdecañas); Marín, Avda Libertad, 27 (Tetuán); Fida Iloilo en sus casas y por correo a Laboratorio VDA, Corona, 7, Barcelona

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Alcobas, comedores, despachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio de las, 175. Todo mitad precio. Luchana, 51.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60458.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); llaves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72368.

Alquilo local para industria, 115 pesetas. Velázquez, 107.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Nash baratísimo, toda prueba, 550 pesetas. Nicoito Alcalá Zamora, número 56.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Nash baratísimo, toda prueba, 550 pesetas. Nicoito Alcalá Zamora, número 56.

Nash baratísimo, toda prueba, 550 pesetas. Nicoito Alcalá Zamora, número 56.

Partos. Luisa Veira, consultora, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Narcosis. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Médico Loco, paseo Extremadura, 43. Consulta, 25 pesetas.

FINCAS

Ganga. Vendo dos casas vivienda, garaje, granja, 12.000 pesetas. Razón: Doctor Salgado, 22 (Puente Vallecas).

Hotel, agua, luz, alcantarillado, tranvía, Metro, jardín, económico. Razón: Francos Rodríguez, 47. Colonia Bellas Vista, hotel, 25 duplicado. Domingos.

MUEBLES

Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Cien ladrillos gordos, 5,50, tejar Ventas. Teléfono 78.625. Grandes existencias.

Júpiter Guinea, hechos por el famoso oficial cubano; últimos modelos desde 15 pesetas. Veda espartes. Bordadores, 12.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

1.000 más inas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Cafeteras contado, plazos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Burro dos años y arros. Amparo, 81, solar.

Impresores. Urge liquidar enseres imprenta, baratísimos. Amparo, 81, solar.

Picicleta «Orbea», comprada Junio, vendido A.

Vendo máquina bobina central, sastrer. — Puz, 6; tablero extensión.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33992.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardifias, 89.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles ujosísimos, bodas, abonos, viajes. 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES

Mecánico-conductor, bañiller, cabo recién licenciado Escuela Automovilista Ejército, todos los carnets, desea colocación alguna Empresa o Sociedad. — Hermosilla, 127, segundo A.

Necesitamos empaquetadoras de laboratorio. Solicitudes con informes apartado 8.030, Madrid.

Compro alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino, precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11825.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25151. — Gijóneta Bilbao, 7.

Diagnóstico precoz, embarazo por la orina, sin reconocimiento de la mujer. Dr. Castells, Zorrilla, 11. Teléfono 26726. Provincia correo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70803.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Diagnóstico precoz, embarazo por la orina, sin reconocimiento de la mujer. Dr. Castells, Zorrilla, 11. Teléfono 26726. Provincia correo.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Academia corte moderno para sastres, 5 pesetas semana. San Lucas, 11.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Profesoras de corte. — Oposiciones en Septiembre. — Preparación completa en Academia Central (patentada). Dirigida por profesora del Estado. Autorizada por el ministerio de Instrucción pública. Cursos rápidos de verano. Mayor, 6, principal. Teléfono.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Centrico solar con previa doy. Blanco, Dato, 10.

Fruterías. Continuamos dando 100 naranjas jugosísimas por 4 pesetas. Hemos recibido guindas para agardiente. Frutería La Moderna. Preciados, 19. Teléfono 21.855.

Guardamuebles. Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

Higiene. Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Novísimo multicopiista «Triunfo», precio reducido. Haréis circulares, copias perfectas. — Morsell, Hortaleza, 17.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya. San Bernardo, 64, frente Universidad. Muy económico.

Patentes. Concedese licencia explotación modelo de utilidad núm. 804, don Cristóbal Aureliano Bilbao y don Domingo Barandica y Bilbao, por «Dispositivo antideslizante aplicable a herraduras para caballerías». — Dirigirse Agencia Patentes Oscar Schick, Luchana, 27, Madrid.

Radiotelefonía. Dos radios, gramolas R. C. A., corriente alterna, 12 y 9 válvulas, vendemos precios ocasión. — Marqués Valdeiglesias, 2.

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas. Radio City, Gallileo, 67. Teléfono 47.231.

Sastrerías. Sastrería. Ocho mensuales. Trajes, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería Parra. Propaganda. Hechura traje perfectísimo, 40 pesetas. Ballesta, 1.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Pintor decorador. Habitaciones, 6 pesetas; garantizo trabajo. Teléfono 22240-23474.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

LA VIDA DEPORTIVA

El francés Charles Pelissier vence en la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia

Excelente actuación de Trueba, Cardona y Bachero

Impresiones de la jornada

La caza de R. Maes, el maillot amarillo

Charleville, 5.—Magnífica, incansable, terrible ha sido la batalla que los franceses han dado a sus más directos enemigos. El hombre que ayer se apoderó del jersey demostrativo del primer lugar de la clasificación, tuvo la desgracia de pinchar en los primeros kilómetros de carrera. Momento que, dado el gran número de kilómetros que restaban para el fin de la carrera, no hubiera sido aprovechado en otra ocasión, ayer no lo dejaron escapar los galos. Con toda rapidez se organizó la escapada. Todo el conjunto francés, en magnífica compenetración y ayuda a los hombres de más clase que formaban en el pelotón fugitivo, hizo cuanto humanamente pudo para evitar que los belgas, perseguidores tenaces, pudiesen fundirse en el grupito, del que formaban parte, entre otros, Antonin Magne y Pelissier.

Romain Maes no se amilanó. No restaban muchos kilómetros para la entrada en la meta, cuando todavía estaba alejado de los que a todo tren intentaban arrebatársele el preciado jersey. Pudo, en esfuerzo formidable, darles caza. No fue de él todo el mérito. Gran culpa de ello la tuvieron los mismos fugitivos, que ya en los últimos trozos de recorrido se dedicaron a luchar entre sí. Era Pelissier el que marchaba más fresco y con las máximas probabilidades de triunfo, y esta victoria no agrada, al parecer, ni poco ni mucho, al vencedor del año pasado. Antonin Magne no quiso dejar la primera colocación al popular independiente, y con ello dio lugar a la pérdida de algún tiempo que hubiera servido para trasladar el jersey amarillo al cuerpo de un gallo.

Magnífico otra vez el conjunto belga. Un nuevo equipier formó en el ocho de este país. A la hora de partir los corredores de Lille no se presentó Morenheat, y su puesto pasó a ocuparlo el hermano de Romain Maes. Silverio fue eficaz colaborador de su hermano. Actuó con más entusiasmo que en el trayecto París-Lille y fue de los hombres que en los momentos de la emocionante competición francobelga más sobresalió.

Justo hasta el momento todo lo que la clasificación expresa. Los mejores han sido los belgas, y en justo premio a su labor superior ocupan los dos primeros puestos en la clasificación personal y por equipos.

El equipo español mejora.—Trueba, el mejor, y Cañardo, atacado de forunculosis, el más deficiente

Los «paves» no han arretrado a algunos de los corredores españoles. Ha sorprendido la labor de Trueba. El pequeño montañés ha tenido una actuación muy superior a lo que de él cabía esperar por no adaptarse a sus condiciones. En los trozos de carretera llenos de toboganes el santanderino, que iba como integrante del grupo de cabeza, fue el que marcó el tren. Con él no había ninguno de sus compañeros, pero ello no importó nada a Vicentuco. Fue despedido en la terrible fuga francesa: pero supo unirse, haciendo alarde de clase, al equipo perseguidor, y junto con los belgas fue gran parte de la carrera. Tuvo arrestos suficientes para en los kilómetros finales ser del grupito que con R. Maes se juntó a los que les adelantaban. Exito de Trueba en un trazado que no es el más a propósito para sus condiciones. Puede servir esta excelente clasificación de alegría para el resto de sus compañeros, ya que parecía que la dolencia que desde la Vuelta a España venía molestando al pequeño corredor se había recrudecido.

Mariano Cañardo no figuró nunca en los primeros lugares. Está el catalán pasando un mal rato. Salió con forunculosis, y la fiebre y molestias que esta enfermedad le produjeron fueron las causas básicas de una clasificación poco en consonancia con su clase, y que en circunstancias normales no se hubiera producido.

Regularidad en Bachero y Cardona. El primero de los citados persistió en esta etapa en sus deseos de mostrarse un «gran clase», y el veterano, como siempre, sereno y sin hacer nunca, ni intentarlo, lo que no se puede.

Cubre bien su papel de capitán oficioso del equipo.

Los italianos siguen flojos.—Martano y Cipriani, retirados

No se les da bien a los italianos la carrera de M. Desgrange. Han sobresalido en algunas ediciones por sus individuales. Pero desde que existe la lucha por equipos, no han sido los representantes de este país los más sobresalientes, ni mucho menos.

Giuseppe Martano ha desertado. Salió de mala gana. Cuando se le designó, ya quiso renunciar. Dos organismos ciclistas italianos le obligaron a tomar la salida. Se le nombró más tarde capitán del equipo; pero, alegando su mal estado físico, no quiso apechugar con la responsabilidad que le creaba la jefatura. No quería correr; esta es la verdad. Ha quedado demostrado tal cosa el que ya hoy no tomase la salida con grandes deseos de finalizar el recorrido. El y Cipriani fueron los dos abandonos más importantes. Los huecos que dejan serán ocupados por Teani y Morelli.

Alemania mantiene sus posiciones. Bien han estado los germanos. Han mantenido su colocación delante de España. Nada sobresaliente; pero marcha regular y segura. Duros, peleoños. Darán que hacer. Tierbach es, hasta el momento, la figura más saliente.

La suerte de Charles Pelissier. Ha sido objeto de comentario general las dos buenas actuaciones del individual francés Charles Pelissier. No se le concedió la suficiente clase para formar parte del equipo de su país. Y ha sido hasta el momento la figura de más valor del ocho francés. Magnífico, con su gran facilidad de pedaleo, ha marchado siempre en los lugares de vanguardia. Sus detractores achacan esta buena clasificación a la suerte, que se ha unido con él. Ni un solo inconveniente ha encontrado Charles en su marcha. Ni un mal pinchazo.

El desarrollo de la etapa

La salida. A las once y media aproximadamente se organizó la salida, frente al café de la Gendarmería.

Cuando forman los corredores se acha de ver una baja en el equipo belga. Morenheat no se alinea. Los directores del equipo han designado para sustituirle a Silver Maes. El hermano del líder cuenta, pues, en esta etapa para la clasificación de los belgas.

Los primeros momentos y los molestos «paves»

Tras la marcha caímosa de los primeros kilómetros, y apenas se han recorrido 4.000 metros, hace su aparición el famoso empedrado de las carreteras francesas. Se llega a los renombrados «paves». No le tienen miedo a este obstáculo los franceses y belgas. Animan el tren, pero enseguida se producen las primeras bajas.

Cuando apenas se han cubierto 10 kilómetros empiezan a desinflarse algunos neumáticos. El primer perjudicado es Romain Maes. El portador del maillot amarillo se ve obligado a descender de su máquina para arreglar un pinchazo, cuyo arreglo tiene algún inconveniente, ya que tarda bastante tiempo en reparar.

Escapada francesa.—Cañardo marcha con dificultad

La detención de Maes es aprovechada a pesar de que se está en la iniciación de la carrera, los franceses no quieren desaprovechar lo que ellos creen momento oportuno para desplazar a Romain. Marcha fantástica. Algunos de los que toman parte en el festejo se ven frenados por los pinchazos, que abundan.

En el equipo hispano van en cabeza, y con aspecto de más facilidad en el pedaleo, Cardona, Vicente Trueba y Bachero. Falta entre ellos Cañardo, que desde los primeros kilómetros se rezaga un tanto por las molestias que le produce la forunculosis.

En el paquete fugitivo van marcando el tren Charles Pelissier y Vicente Trueba. El gallo tiene interés en aumentar la marcha, y por su parte, Trueba no tiene ningún deseo de que le dejen atrás.

El paso por Rumegie, 32 kilómetros de carrera

La persecución belga no se hace

esperar y es organizada con gran habilidad. Todo el mundo a apoyar a Maes, y viendo que el líder responde nadie deja en la marcha, que en muchos momentos llega a ser de más de 45 a la hora.

Se llega a Rumegie, 32 kilómetros. Se llevan diez minutos de adelanto sobre el horario previsto y se han invertido 49 minutos en cubrirlos. Van en cabeza Pelissier, Magne, Bertoni, Fonteneau, Debenne, Merviel y Albou. A 30 segundos, Vicente Trueba y Tierbach. A un minuto, Bergamaschi, a 2.40, Lapeble, a 2.44, Martano, a 3.15, Le Greves, a 3.30, Camuso, a 4.18, Di Paco y Vignoli, a 4.45, Romain Maes más retrasado, a cinco minutos, Leducq, y después, a seis minutos, Danneels y De Caluwe. El más alejado, a 14 m. 22 s., llega Archambaud, que a causa de un pinchazo ha debido detenerse un buen rato. En estos momentos Romain Maes lleva perdido el maillot amarillo. La distancia que le separa de Pelissier da al francés el primer lugar de la general.

La batalla se recrudece

Los compañeros de Maes no cejan en sus propósitos. Siguen marcando un tren terrible, con objeto de amornar la distancia. Naturalmente, ello origina muchos retrasos. Los grupos se desmembran y hay muchos rezagados.

A los 52,5 kilómetros se llega a Valenciennes, donde hay control. El paso de los belgas es de magnífica espectacularidad; van a todo gas.

Por Maubege pasa un grupo de siete corredores, y de ellos, en cabeza, Vicente Trueba. Se hace notar el retraso de Leducq, que ha sufrido una caída que le ha hecho perder algún tiempo. Tras los mencionados llega un pelotón capitaneado por Romain Maes, y en el que están Silver Maes, Vervaecke, Bertoni y Moineau. Después llegan Le Greves y Debenne. Más tarde, Vignoli, Camuso, Vieto y Leducq, que se ha repuesto de su caída. Más retrasado aún marcha Speicher, y después llegan Martano, Rimoldi, Kutschbach, Di Paco, Giacobbe y Garnier. El belga Hardiquet ha perdido mucho tiempo, ya que ha sufrido una caída, de la que ha salido herido, por lo que se debe detener unos minutos para su cura.

El paso por Hirson

Todavía el pequeño grupo de cabeza lleva, aproximadamente, unos cuatro minutos a sus perseguidores. Se llega a Hirson, 130 kilómetros, a las quince treinta y ocho. Tras el pelotón de vanguardia llega un grupo de 25 hombres, en el que están Romain Maes, De Caluwe, Danneels, Speicher, Bergamaschi, Dignef, Bertoni, Vieto y Camuso.

A 30 kilómetros de la meta, la distancia entre perseguidos y perseguidores se ha disminuido. Únicamente los separa un minuto y medio.

Los belgas consiguen su objetivo

Pasado Le Tremblais, a 20 kilómetros de la llegada, Pelissier, Magne y los que le acompañan son absorbidos por el maillot amarillo y sus ayudantes. Se juntan en un solo «paquete», y la llegada al hipódromo de Charleville la hace en primera posición un grupo de veinte unidades. En el «sprint» final, Charles Pelissier sabe coltocarse, y su máquina es la primera en pisar la cinta. El popular Charles es ovacionado grandemente por el numeroso público que espera la llegada de los «ours».

Los resultados

Clasificación de la etapa. 1, Charles Pelissier (individual francés), 5 h. 32 m. 18 s.; 2, Speicher (Francia); 3, Bergamaschi (Italia); 4, Danneels (Bélgica); 5, De Caluwe (Bélgica); 6, Debenne (Francia); 7, Merviel (Francia); 8, Bertoni (Italia); 9, Camuso (Italia); 10, ex-aequo, Romain Maes (Bélgica), Antonin Magne (Francia), Vicente Trueba (España), Bernard (turista roulier), Silver Maes (Bélgica), Gestri (individual italiano), Dignef (individual belga), Bert (turista roulier), Vieto (Francia), Lowie (individual belga), Garnier (Bélgica), Moineau (individual francés), todos en el mismo tiempo que el primero; 23, Le Greves (Francia), primero de un grupo clasificado ex-aequo, y en el que estaba el español Vicente Bachero, 5 h. 39 m. 37 s.; 29, Cardona (España), 5 h. 39 m. 37 s.; 32, Antonio Prior (Francia), 5 h. 39 m. 37 s.; 43, Emiliano Alvarez (España), 5 h. 42 m. 40 s.; 51, Demetrio (España), 5 h. 50 m. 26 s.; 55, Francisco Cepeda (España), 5 horas 53 m. 8 s.; 63, Figueras (España), 6 h. 6 m. 26 s.; 68, Mariano Cañardo (España), 6 h. 6 m. 26 s.;

71, Ezquerza (España), 6 h. 6 m. 26 segundos.

De los 88 corredores salidos llegaron a la meta 84. Se retiraron Martano (Italia) y Cipriani (Italia), que son substituidos en sus equipos nacionales por los suplentes Morelli y Teani, y los turistas rouliers Deneze y Fleuret. Dejó de tomar la salida Morenheat (Bélgica), que fue substituido en su equipo por Silver Maes.

La clasificación general

1, Romain Maes (Bélgica), 12 h. 53 m. 53 s.; 2, Charles Pelissier (individual francés), 12 h. 55 m. 39 s.; 3, De Caluwe (Bélgica), 12 h. 56 m. 24 s.; 4, Antonin Magne (Francia), 12 h. 57 m. 3 s.; 5, Georges Spelcher (Francia), 12 h. 58 m. 51 s.; 6, Jules Merviel (Francia), 12 h. 58 m. 58 s.; 7, René Bernard (turista roulier), 12 h. 58 m. 58 s.; 8, S. Maes (Bélgica), 12 h. 58 m. 58 s.; 9, Pierre Clouart (turista roulier), 12 h. 58 m. 58 s.; 10, Le Greves (Francia), 12 h. 58 m. 58 s.; 21, André Leducq (Francia), 13 h. 8 m. 58 s.; 26, Salvador Cardona (España), 13 h. 9 m. 46 s.; 29, Vicente Bachero (España), 13 h. 11 m. 51 s.; 35, René Vietto (Francia), 13 horas 14 m. 55 s.; 49, Prior (España), 13 h. 26 m. 25 s.; 52, Vicente Trueba (España), 13 h. 29 m. 42 segundos; 66, Alvarez (España), 13 h. 34 m. 47 s.; 73, Cañardo (España), 13 h. 37 m. 19 s.; 74, Vicente Demetrio (España), 13 h. 43 m. 11 s.; 79, Cepeda (España), 13 h. 55 m. 3 s.; 82, Federico Ezquerza (España), 13 h. 57 m. 47 s.

Clasificación por naciones

1, Bélgica, 38 h. 48 m. 53 s.; 2, Francia, 38 h. 55 m. 36 s.; 3, Italia, 39 h. 28 m. 38 s.; 4, Alemania, 39 horas 29 m. 40 s.; y 5, España, 39 horas 48 m. 2 s.

Velocidad media obtenida por el vencedor

La velocidad media obtenida por el corredor francés Charles Pelissier en esta etapa ha sido de 34,638 kilómetros por hora.

Para hoy sábado

Cómo es la tercera etapa

Tiene 161 kilómetros. Por su longitud y por sus características es una de las más cómodas para los corredores, y una de las que más velocidad han de permitir desarrollar.

El horario está así previsto: Charleville (salida), a las doce. Montmedy (66 kilómetros), a la una cincuenta. Longuyon (91), a las dos treinta. Bricy (131), a las tres treinta. Metz (161), a las cuatro veinticinco.

Hora española toda la que hemos puesto. Si los corredores tardan como el año pasado, la llegada del primero se producirá exactamente a las cinco y un minuto de la tarde, hora de España.

Ya hemos dicho que es una de las etapas más breves de la Vuelta. No ofrece dificultades de importancia. Se desenvuelve casi toda en «plato», sobre buena carretera, con breves trozos de empedrado. Es carretera llena de recuerdos históricos de la gran guerra y de la rota francesa en 1870. Hay un anfiteatro y un acueducto romano en la capital de la Lorena. Esto no interesa a los ciclistas; pero es posible que interese a alguno de nuestros estimados lectores. Se atraviesa el Mosá y se discurre por la frontera belga, en territorio muy habitado todo él. Se hace la carretera un poco tortuosa por Longuyon, para mejorar luego en el valle del Mosá hasta Metz, la plaza fuerte.

Historia de la etapa

El año pasado se llevó la etapa de una manera monótona hasta pocos kilómetros antes de su término. Al final quemaron los ciclistas las energías que habían guardado celosamente durante la jornada, y se batieron como locos. Llegaron unidos quince ciudadanos a Metz, donde Roger Lapeble se adjudicó la victoria, delante de Romain Maes, Louviot, Martano y Speicher.

El primer español volvió a ser Cañardo, clasificado ex-aequo en vigésimo lugar, en un pelotón, vencido al sprint por Charles Pelissier, con retraso de 40 s. sobre los primeros. Montero entró el 45, con 2 m. 22 s. de retraso; Ezquerza, el 51, y Trueba, el 52, 3 m. 21 s. después de Montero.

En la clasificación general siguió Magne el primero, con sólo 45 s. de ventaja. Los que había recibido por ser segundo en la segunda jornada! En tercer lugar iba Le Greves, y luego Louviot, Martano y Buse. Primer turista, Yves Le Goff. ¡Casi toda esta gente iba a desaparecer pronto de los puestos de honor!

Cañardo, primer español, iba el 17; Trueba, el 38; Ezquerza, el 42, y Montero, el 51.

El equipo iberosuizo había de linterna roja, detrás de los belgas, que habían sufrido ya catástrofes retiradas.

Campeonato de Castilla

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera mañana, día 7, denominada Campeonato de Castilla, en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta región con licencia de la U. V. E. del año actual, exceptuando los principian-

tes. El vencedor de esta carrera queda seleccionado para el campeonato de España (fondo en carretera).

Galgos en el Stadium

La gran revancha «Merry Scales» contra «Mountain Mahoney». Intento de «record» sobre las 500 yardas.

Y seis carreras para todas las categorías y distancias.

Es una reunión extraordinaria. ¡NO FALTE USTED!

Bar. Orquesta. Restaurante.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

TENIS

Perry sigue siendo campeón mundial

Londres, 5.—En Wimbledon, el campeón mundial de tenis, Fred Perry, inglés, derrotó al alemán Gottfried Von Gramm con 6-2, 6-4 y 6-4. Más de 18.000 personas presenciaron la lucha, y varios miles tuvieron que velverse, porque las puertas se habían cerrado varias horas antes del comienzo del juego. Perry estuvo en condición insuperable, y se libró el juego en la forma más espléndida, reteniendo Perry el título de campeón mundial.

FUTBOL

El Atlético de Bilbao embarca para Méjico

Bilbao, 5.—Salieron en autobús, con dirección a Santander, donde se proponían embarcar con dirección a Méjico, los jugadores del Atlético de Bilbao. Componían la expedición los porteros Blasco e Izpizua; los defensas Zabala, Ocea y Luis; los medios Cilaurren, Muguerra, Roberto, Calvo y Gerardo, y los delanteros Careaga, Iraragorri, Bata, Gorostiza, Edmundo, Urrea y Elice. Les acompañaba como masajista entrenador Caicedo, y el directivo del Club señor Mateache.

Cilaurren forma parte de la expedición por haber ratificado su compromiso con el Club bilbaino.

BOXEO

Ignacio Ara, en la categoría de los semipesados

Ignacio Ara va a actuar durante una temporada en la categoría inmediata superior de la que ahora milita. Hará su primera pelea como semipesado en Lisboa contra el portugués Rodríguez, que recientemente derrotó a los puntos al campeón francés. Después de sañar a Martínez de Alfara para el título español y más tarde combatirá en Bruselas contra Gustavo Roth.

Reunión en Las Palmas

Las Palmas, 5.—En el estadio Canario, con asistencia de mucho público, se ha celebrado una velada. Los resultados fueron éstos: Pesos plumas.—Serrano y Kid García II hicieron match nulo. Pesos welters.—Félix Quintero venció por puntos a Kid Salgado.

Pesos plumas.— Benítez y Kid Oliveira hicieron match nulo. Esta fue la mejor pelea. Pesos medios.—Próspero derrotó por puntos a Baker en diez rounds.

ATLETISMO

Record europeo superado

Berlin, 5.—En una jornada, Lon Long ha saltado 7,64 metros, estableciendo un nuevo record europeo de longitud.

RUGBY

En homenaje a los campeones de España

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes que el miércoles, día 10, se celebrará una cena-homenaje al equipo de la Sociedad Gimnástica Española por haber conquistado con gran brillantez el campeonato de España contra la F. U. E. de Valencia el pasado día 30 de Junio.

Las inscripciones, en el local social, Barberi, 20.

CARRERAS DE GALGOS

El gran match «Merry»-«Mountain»

Esta noche, a las diez en punto, celebrará el Club Galguero su séptima reunión de verano, con uno de los programas más interesantes del año.

La atracción de la velada es el nuevo encuentro entre «Merry Scales» y «Mountain Mahoney», que esta vez se presenta con carácter sensacional. En efecto, «Mountain Mahoney» está más aclimatado y ha realizado en los entrenamientos mejores tiempos que rozan el record de las 500 yardas. Por su parte, «Merry Scales» se encuentra en mejor forma. A juzgar por la opinión de los galgueros más caracterizados, la prueba de esta noche será una de las más importantes del año, pues, además de los citados, figura «Leo's Dancy» y debuta «Clopoy Lis».

Se disputarán otras dos carreras a cual más interesantes; una, la de obstáculos, y otra, la de fondos, participando en ambas los mejores saltadores y los de mayor resistencia.

ITALIA Y ETIOPIA

Norteamérica, requerida por Abisinia, se niega a intervenir en el conflicto

Abisinia pide amparo a los Estados Unidos

Addis Abeba, 5.—El Gobierno abisinio ha entregado al encargado de Negocios de los Estados Unidos, Sr. Georges, una nota que constituye la respuesta al recordatorio norteamericano del año 1934.

Esta nota expone el desenvolvimiento cronológico de la diferencia italoabisinia. Pone a continuación de relieve los transportes de tropas italianas; da una explicación del incidente sangriento de Ual-Ual y menciona la negativa de Italia a llegar a un arreglo pacífico.

La nota alude, además, a los actos provocativos de Italia, y declara que Abisinia se verá en la necesidad de recurrir al Pacto Kellogg para defender, en última instancia, su independencia y la integridad de su territorio, ya que Italia ha dado prueba de sus intenciones belicosas al rechazar las proposiciones mediadoras de Inglaterra.

Norteamérica contesta a Abisinia negando que tenga que defender el Pacto Kellogg

Washington, 5.—Los Estados Unidos, contestando a la demanda formulada por el emperador de Etiopía, han rechazado de hecho que Norteamérica tenga que invocar el Pacto Kellogg.

Los dos hijos de Mussolini, a la guerra

Roma, 5.—Los dos hijos del «duce», Bruno y Vittorio Mussolini, se han alistado en las tropas del Africa Oriental.

Italia elevará su tonelaje de guerra

Roma, 5.—El Consejo Supremo de Defensa ha decidido aumentar la fuerza naval de Italia. Esta decisión ha sido adoptada en una reunión de la Comisión, integrada por diez almirantes, presidida por Mussolini. La reunión se ha celebrado con el mayor secreto y no se conocen más detalles de la misma.

Sin embargo, la United Press ha sabido que la decisión es el resultado de los cambios experimentados en el equilibrio naval europeo, particularmente por el aumento del tonelaje naval alemán a un 35 por 100 de la fuerza naval británica. Otra razón es que Italia quiere estar preparada para la próxima Conferencia naval, ante la cual quiere presentarse todo lo fuerte que le sea posible.

Se considera aquí que a Italia no le fué muy bien en la última Conferencia naval, puesto que Francia deseó fijar el tonelaje naval sobre la base de la flota que tenía cada nación cuando se celebraba la Conferencia.

Impresiones de París

París, 5.—Los círculos diplomáticos concentran toda su atención en los esfuerzos que realiza la Gran Bretaña para ganar a Francia en el arreglo de la diferencia italoabisinia. Se tiene la impresión de

que Francia se obstina más bien en una actitud negativa con la intención más o menos precisa de obtener de Inglaterra prendas positivas para la solución de las cuestiones europeas.

«Inglaterra ha aludido espectacularmente a las consecuencias que tendría para la Sociedad de Naciones una guerra italoabisinia. Sin embargo, los círculos competentes franceses—declara «L'Europe»—no opinan en modo alguno que el caso de Abisinia signifique un éxito o un fracaso de la Sociedad de Naciones. Francia se extraña justamente de los esfuerzos que despliega la Gran Bretaña en defensa de la Sociedad de Naciones y de las sanciones, siendo justamente Inglaterra la que desde 1919 se ha opuesto siempre a Francia si ésta ha pedido la aplicación de sanciones contra Alemania, violadora del Tratado de Versalles. La misma Inglaterra ha pisoteado recientemente el Tratado de Versalles al concertar el acuerdo naval con Alemania.

El Sr. Laval espera ahora una nota del Gobierno británico que precisará la actitud de Inglaterra en el caso de Abisinia y contendrá además algunas preguntas a Francia. La Gran Bretaña intentará llegar así a un acuerdo con Francia a propósito de Abisinia, y asegurará a Francia su apoyo en las cuestiones que le interesan más especialmente. El jefe del Gobierno francés no modificará, sin embargo, su actitud hacia el señor Mussolini, que tiene, como principio esencial, no cruzarse en los caminos de Italia.

El redactor de Extranjero de «L'Echo de Paris» opina también que Francia no debería abandonar la línea de su política exterior, tal como fué fijada por el Sr. Barthou.

La revista del Ejército aéreo Inglés

Mildenhall, 5.—El rey Jorge revisará mañana la fuerza aérea de la Gran Bretaña, con motivo de las fiestas del Jubileo.

El rey llevará el uniforme de mariscal de Aviación, modificado para su comodidad; es decir, en vez de las altas botas de montar llevará pantalones largos de uniforme.

En la revista figurarán 360 aviones, lo que constituirá la concentración aérea más importante de la Aviación británica en tiempo de paz. La primera parte del programa, la inspección en tierra, se celebrará por la mañana en Mildenhall, el aeródromo desde donde se inició la carrera aérea Londres-Melbourne, y que es el único que puede acomodar tantos aviones.

El desfile aéreo se celebrará sobre el aeródromo de Duxford, Cambridgeshire, por la tarde. Los aviones al pasar ante los reyes bajarán rápidamente y remontarán nuevamente el vuelo, como saludo a los monarcas; pero sin aterrizar en Duxford.

EJEMPLO DE FIRMEZA

Dieciséis aeroplanos como el «Máximo Gorki»

Temores y recelos

París, 5.— Los preparativos de los desfiles y manifestaciones del 14 de Julio son objeto de vivos comentarios después de lo ocurrido en el seno del partido nacional socialista.

La decisión del partido radical socialista, adoptada por su Comité ejecutivo, de participar en el desfile del frente popular, se considera por los periódicos de derechas como susceptible de tener graves consecuencias para la política interior francesa. Dichos periódicos están convencidos de que los radicales socialistas se han vuelto definitivamente hacia la izquierda, como lo prueba la declaración del Sr. Daladier, jefe del ala izquierda del partido, en «L'Oeuvre», en la que se pronuncia contra los rumores según los cuales se había producido una ruptura en el seno del partido. «Por el contrario—dice—, el partido marchará de acuerdo con todos los grupos que en la jornada del 14 de Julio den pruebas de su fuerza para combatir el fascismo y cerrar el paso.»

La primera piedra de la Exposición internacional de 1937

París, 5.—El presidente de la República ha presidido esta tarde la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Exposición internacional de París de 1937.

Con motivo de esta Exposición se construirán dos Palacios de Bellas Artes, que, una vez terminada la Exposición, se transformarán en Museos de Arte Moderno.

A la ceremonia de la colocación asistieron numerosas personalidades. Con motivo de esta ceremonia, el ministro de Comercio, Sr. Bonnet, pronunció un discurso, diciendo que el éxito de la Exposición contribuirá al restablecimiento del equilibrio del comercio internacional, es decir, al restablecimiento del intercambio de ideas y de productos de la industria, que serán favorables tanto a los intereses materiales como para el acercamiento moral de los pueblos.

LA FIESTA NACIONAL FRANCESA

Los desfiles y manifestaciones del 14 de Julio

París, 5.— Los preparativos de los desfiles y manifestaciones del 14 de Julio son objeto de vivos comentarios después de lo ocurrido en el seno del partido nacional socialista.

La decisión del partido radical socialista, adoptada por su Comité ejecutivo, de participar en el desfile del frente popular, se considera por los periódicos de derechas como susceptible de tener graves consecuencias para la política interior francesa. Dichos periódicos están convencidos de que los radicales socialistas se han vuelto definitivamente hacia la izquierda, como lo prueba la declaración del Sr. Daladier, jefe del ala izquierda del partido, en «L'Oeuvre», en la que se pronuncia contra los rumores según los cuales se había producido una ruptura en el seno del partido. «Por el contrario—dice—, el partido marchará de acuerdo con todos los grupos que en la jornada del 14 de Julio den pruebas de su fuerza para combatir el fascismo y cerrar el paso.»

Por su parte, «L'Echo de Paris» dice que el ala izquierda del partido ha triunfado y que el Sr. Herriot ha capitulado ante la mayoría del partido. «El ministerio del Sr. Laval—añaden—va a hundirse. La presencia de ministros radicales socialistas en el Gobierno es una provocación